

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD AJUSCO  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

FORMACIÓN EN VALORES PARA LA PROMOCIÓN DE UNA  
CULTURA DE PAZ

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

P R E S E N T A:

GABRIELA ALEJANDRA OSORNIO JUÁREZ

ASESORA:

DRA. MÓNICA GARCÍA CONTRERAS

CIUDAD DE MÉXICO, SEPTIEMBRE 2020

## DEDICATORIA

Matías y Sofía, para ustedes que me dan esperanza y para quienes quiero un mundo mejor. Un mundo en donde se puedan desarrollar sanamente y alcancen la felicidad. Gracias por ser inspiración y motivación, no solo para mí, sino para todas las personas que les rodean.

## AGRADECIMIENTOS

Papá, gracias por tu apoyo incondicional, por enseñarme a ser fuerte y valiente. Te amo.

Fernanda, hermana gracias por ser mi cómplice y compañera de vida.

Iván, gracias por el ejemplo que eres para mí, del que no fui consiente  
hasta hace poco.

Saray, hermana de vida, gracias por las veces que me escuchaste y  
por cada consejo que me diste.

Dra. Mónica, a usted gracias por creer en mí, por la  
confianza, todo lo aprendido y por el acompañamiento en  
este proceso.

Bernardo, por motivarme de mil maneras y  
recordarme cada día que soy capaz de lograr lo que  
me propongo.

Gracias a cada persona  
involucrada en este proceso, desde el  
inicio de la carrera hasta llegar a este  
punto. Les quiero.

# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	4
Antecedentes.....	4
Justificación .....	7
Objetivo .....	9
MARCO TEÓRICO .....	10
1. Valores .....	10
1.1 Respeto.....	13
1.2 Empatía.....	13
1.3 Solidaridad.....	16
2. Formación en valores.....	18
2.1 Familia y enseñanza de valores .....	20
2.2 Contexto escolar .....	21
2.3 Formación Cívica y Ética en educación básica.....	24
3. Educación para la paz.....	27
3.1 Enseñanza de Derechos Humanos.....	28
3.1 Educación inclusiva .....	30
4. Violencia escolar.....	33
5. Juego cooperativo .....	35
MÉTODO .....	39
Tipo de metodología .....	39
Instrumentos de recolección de datos.....	39
Técnica.....	40
Preguntas estímulo .....	41
Muestra .....	42
ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	44
Análisis político del discurso .....	44
Resultados grupo focal .....	47
Prueba piloto.....	48
CATEGORÍA 1. Valores .....	48
CATEGORÍA 2. Antivalores.....	51

CATEGORÍA 3. Autopercepción.....	51
CATEGORÍA 4. Violencia y exclusión.....	52
Grupo focal: Sexto grado de primaria .....	54
CATEGORÍA 1. Conocimiento de valores .....	54
CATEGORÍA 2. Antivalores.....	56
CATEGORÍA 3. Autopercepción.....	57
CATEGORÍA 4. Violencia y exclusión.....	58
PROPUESTA PEDAGÓGICA.....	66
Diagnóstico .....	66
Propuesta Juegos cooperativos.....	67
CONCLUSIONES .....	83
Referencias.....	89
Bibliografía .....	97

# INTRODUCCIÓN

En este proyecto de tesis se abordó el tema de los valores y la formación de alumnos y alumnas para una educación para la paz.

Se hizo un esfuerzo adicional para desarrollar una propuesta a través de juego cooperativo, que sirva para las y los docente con interés en fomentar las prácticas vivenciales en valores.

Traté de rescatar los valores que considero importantes, los cuales abren la experiencia para la construcción de un sistema propio; la empatía, respeto y solidaridad, para la conformación y creación de una comunidad dotada de lo necesario para el desarrollo y aprendizaje de todas y todos sus integrantes, principalmente en el salón de clases, pero con la intención de reproducirlos en todos los contextos sociales.

Para la realización del marco teórico se realizó una revisión documental, donde se analizaron documentos y textos relacionados con la violencia y educación para la paz, derechos humanos; de tal modo que ayuden determinar cuáles son los valores que habría que fomentar más, con la intención de promover una sana convivencia dentro del salón de clases

Desde un enfoque socio afectivo, que es donde parte la educación para la paz y a través de las experiencias vivenciales, podemos usar al juego cooperativo como medio para lograr la experiencia y práctica de valores; recordemos que estos se aprenden en la práctica y no solo mediante conceptos.

Considero que es el juego una herramienta que promueve la recreación, fortaleciendo relaciones socio afectivas, y a través de esa experiencia van construyendo su propio sistema de valores, para posteriormente llevarlos a la vida diaria.

Los valores son una medida para la prevención de violencia, entre compañeras y compañeros dentro de un salón de clases, sin dejar fuera a las y los docentes,

quienes ocupan un papel importante en la formación, pues fungen de guía para las y los estudiantes.

La práctica y vivencia de valores no se limita al contexto escolar, sino a los diferentes contextos en donde nos desarrollamos, como el hogar, en la calle donde vivimos, la comunidad en donde nos desarrollamos. Así como tampoco se limita a la etapa de la infancia, sino que su práctica inicia con un acto que se repite, volviéndose un hábito, el cual se concientiza y se torna una virtud; implicando un proceso de por medio, que permita establecer relaciones sanas con las y los demás a lo largo de la vida. Reconociendo y respetando los derechos de su semejante, y a la vez ejerciendo los propios de manera responsable.

Actualmente, es claro ver que en la convivencia, en los diferentes contextos sociales donde nos desarrollamos, incluido el escolar, existe una crisis de valores<sup>1</sup>, esto hace a la violencia el medio que se conoce para la solución de conflictos, sin lograr llegar a acuerdos, sino acrecentándolos.

De acuerdo con el Artículo 3ro Constitucional y la Legislación educativa, toda persona tiene derecho a recibir educación. El Estado es responsable de impartir educación básica, que contempla nivel preescolar, primaria y secundaria.

La ley también dicta que la educación que imparta el Estado será con la intención de desarrollar todas las facultades humanas, “así como fomentar el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la Independencia y en la Justicia” (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1917.)

Considero que los valores que se buscan promover desde el Estado, van más encaminados a aspectos nacionalistas, que es difícil ubicar en la vida diaria y que al no verlos en el día a día, se dejan de practicar.

Esta falta de valores se visibiliza con la ausencia de respeto hacia la otra persona, falta de empatía, honestidad, solidaridad, entre otros. Teniendo como resultado un

---

<sup>1</sup> No es objeto de esta tesis analizar el tema de la crisis de valores.

ambiente violento y agresivo en donde el medio más fácil para enfrentar conflictos es la violencia.

Parte de la solución para el problema de violencia, que está presente en diversos contextos de la vida de las personas, es la educación para la paz y cultura de paz a partir de la formación en valores, esto permitiría estimular y desarrollar habilidades y actitudes para comprender al otro y la otra, y dentro de la comunidad, tratar de entender y conocer a las demás personas con quienes vivimos y convivimos para crear ambientes sanos para la convivencia.

Considero que mediante la práctica de valores y la experiencia a través de estos, se puede contribuir a un cambio positivo en la convivencia escolar. Si bien no es la respuesta ni solución absoluta para la problemática de violencia que se vive en el contexto escolar, mediante los valores es posible abrir el diálogo y otras formas para la solución de conflictos y la mejora de la convivencia.

La educación para la paz es el medio para imaginar un mundo diferente, la imaginación nos da el poder de actuar para un cambio social, donde perdamos el miedo a lo que es diferente y encontremos en las otras y otros, semejanzas que nos permitan entender y apreciar los diferentes puntos de vista, así como los modos de vida de las personas que son diferentes a nosotras y nosotros, y aprender a vivir con las y los demás. Entender que la diferencia es algo que suma y no que separa.

La educación para la paz es un mecanismo educativo que permite sensibilizar a las personas y fomentar valores encaminados al ejercicio de los Derechos Humanos, el medio para llegar a la resolución de conflictos de manera pacífica.

Desde la pedagogía, una forma de solución a la problemática de la violencia es la formación en valores, a partir del juego cooperativo que permitirá llegar a una educación para la paz. El juego cooperativo fomentará en las y los estudiantes hacer comunidad, es decir, aprender a vivir con los y las demás, respetando las diferencias y construir un bien en común.

# PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

## Antecedentes

La sociedad en que vivimos está sumergida en una gran problemática, la violencia, la cual se presenta de muchas formas, desde lo más evidente como inseguridad, robos, etc. hasta otro tipo de violencias menos visibles y que están presentes en las maneras de relacionarnos con los demás, formas de vida que fomentan el individualismo, dejando de lado la vida en comunidad.

De acuerdo con el Índice de paz (2018), se obtuvieron los siguientes hallazgos y marco los más importantes para este proyecto:

- La tasa de delitos con violencia subió 15.2% en 2017 en comparación con 2016
- La delincuencia común y violencia interpersonal ha ido en aumento
- La violencia dentro y fuera del hogar van de la mano, lo cual señala un aumento en la violencia en la sociedad en general. La tasa de violencia intrafamiliar se incrementó 32% en los últimos tres años, lo cual sugiere un incremento de la ilegalidad general.

(Instituto para la Economía y la Paz, 2018. Pp. 7-13)

Actualmente, la familia y sociedad viven una crisis de valores, que se caracteriza por la violencia, miedo, robo, corrupción, entre otros. La violencia se presenta en el contexto familiar, escolar, laboral, social y los medios de comunicación, quienes la promueven y muchas veces legitiman, al fin de visibilizarla.

Vivimos un proceso de globalización de violencia que está implícito en el contexto cultural: literatura, música, en el lenguaje, pero sobre todo en los medios de comunicación, que promueven la violencia, el consumo y el individualismo.

La formación en valores es un tema al que se le ha prestado poca atención, si bien se han implementado como un contenido específico dentro de los currículos en todos los niveles educativos, no se le ha dado la importancia necesaria en cuanto a

la práctica. La escuela se ha enfocado más en la transmisión de conocimientos científicos que en la formación de seres humanos con virtudes y valores, capaces de conocerse a sí mismos y al otro y otra, no como sujetos iguales, sino aceptando las diferencias, pero respetando los mismos derechos que tenemos todas y todos.

Es en los últimos 20 años que la Formación Cívica y Ética ha ido tomando lugar dentro de currículos en los diferentes niveles educativos, En 1993 se integran asignaturas como Educación Cívica para primaria y Civismo para secundaria (Aragón, A. 2014)

En dichas asignaturas se abordan temas sobre el sistema político, la Constitución e identidad nacional, también se toman en cuenta los derechos humanos y la formación de valores, centrado en una educación ciudadana. Pero considero que estas acciones no han sido suficientes, pues no se amplían a la vida diaria de las y los estudiantes.

Los valores, desde un enfoque humanitario, son una herramienta importante que puede ayudar en la prevención de la violencia y construcción de ambientes sanos para el aprendizaje dentro del salón de clases.

Considero que actualmente vivimos en una sociedad donde los sujetos sociales pensamos más de manera individualista, dejando de lado la colectividad. Pensar colectivamente nos permitirá construir mejores contextos para el desarrollo individual y social de todos y todas.

Es importante mencionar que cada sociedad ha tenido su propio sistema de valores y que estos cambian dependiendo del tiempo y necesidades sociales, y entran en crisis cuando esos sistemas de valores tradicionales se quieren reproducir sin tomar en cuenta el contexto actual. Al entrar en ese conflicto se dejan de practicar los valores, porque no se conocen. Somos personas que no reconocemos que vivimos en comunidad, que compartimos el mundo con otras y otros. Lo mejor sería, desde mi punto de vista, que cada persona construya su sistema de valores tomando en cuenta su propia vida y experiencias con las y los demás.

Una de las vertientes por las cuales se ha tratado de abordar esta temática ha sido la educación para la paz, a partir de la cual se intentan crear espacios de convivencia cada vez más sanos y justos, donde el diálogo permita el desarrollo de todos y todas las integrantes de la comunidad escolar.

Considero que los valores son un aspecto dentro de la educación que ha perdido importancia, y que la enseñanza de estos permitiría construir nuevas formas de relacionarse, no solo dentro del contexto escolar, sino en los diversos entornos en que las personas se desarrollan a lo largo de su vida.

Es importante recalcar que la violencia es un mal que aqueja la sociedad en la cual vivimos, una forma de prevenirla y construir ambientes sanos para la convivencia es la formación en valores que promuevan una educación y cultura de paz.

De acuerdo con la Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de Violencia y Delincuencia conocida por sus siglas ECOPRED, aproximadamente el 46% de las y los jóvenes han sufrido algún tipo de violencia. 42% de las víctimas reporto que sus agresores habían sido principalmente otros compañeros de escuela. Entendemos que la mitad de las acciones violentas que sufren las víctimas se dan dentro del contexto escolar. (INEGI, 2014).

## Justificación

El ser humano es un ser social, que necesita de otras personas para vivir y subsistir, que aprende en comunidad, con y de otros seres que complementan sus experiencias.

Al vivir en un contexto fragmentado por la violencia es importante encontrar maneras positivas para relacionarnos con las y los otros, aprender a vivir y convivir con los demás, así como también aprender a solucionar conflictos por la vía de la paz.

Hoy por hoy, en la CDMX los índices de violencia han aumentado, esto se ve reflejado en la inseguridad que viven las personas, en específico los grupos vulnerables como lo son niños y niñas, mujeres, entre otros.

A partir de la formación en valores podemos aprender a respetar a las demás personas, reconocer la diferencia y construir formas más sanas de relacionarnos con las y los demás, sin tener que ejercer el poder sobre otro u otra. Es necesario conocer qué valores son los que en general pueden aportar un beneficio para todas y todos, que nos permita reconocer a los demás y vivir en comunidad.

La formación en ciertos valores permitirá reconocer al otro y otra, valorar la diversidad y aprender a vivir en comunidad, con la meta de llegar a un fin común, que es el espacio vital en que todas y todos podamos desarrollar al máximo nuestras potencialidades.

También a través de estas prácticas se llevan a experiencias vivenciales personales que permiten que cada persona forme su propio sistema de valores, lo que con lleva a que la práctica de estos sea más vuelva más consciente.

Es mediante una educación para la paz que se logrará la promoción de los valores. El fin de la educación para la paz es fomentar en las personas mecanismos para la resolución de conflictos sin en uso de la violencia, sino a través de medios pacíficos.

Desde el enfoque pedagógico, la enseñanza, educación y formación, son objetos de estudio de la pedagogía que se reflejan en prácticas pedagógicas a través de la intervención.

Mediante una formación en valores se pueden desarrollar formas de intervención para prevenir la violencia, promocionar la educación para la paz y de esta manera propiciar un entorno sano, que inicie el proceso en el hogar y en el aula pero que pueda ser llevada a cabo en los diferentes contextos en que las personas nos desarrollamos.

La formación en valores permitirá que las personas desarrollen habilidades para aceptar la diversidad, respetarla y aprender de ella.

Es la educación básica, un factor importante pues es un gran medio para la socialización de los niños y niñas, si bien los valores y comportamientos se aprenden en el hogar con la familia, es en el contexto escolar donde se ponen en práctica y se reaprenden los valores y hábitos.

Considero importante que la formación y enseñanza de valores sea aprendida a corta edad, con el fin de que desde pequeños y pequeñas, los y las estudiantes los pongan en práctica y se vuelva un hábito parte de su vida diaria, que se convierta en virtud. Formar adultos virtuosos para sí mismos, sus familias y la sociedad, conscientes de la existencia de las demás personas, con derechos y obligaciones como las propias, sin dejar de lado la parte individual de cada ser humano.

Lo que busco hacer con este proyecto es una investigación sobre la convivencia en el aula, conocer los conocimientos que tienen las y los estudiantes, identificar la potencialidad del vínculo entre formación en valores y la educación para la paz como medio para contrarrestar la violencia escolar, teniendo como hipótesis que la formación en valores puede contribuir a la promoción de la educación para la paz, disminuyendo la violencia; y poder proponer una estrategia de formación en valores por medio del juego colaborativo entre alumnos de primaria que promueva una educación para la paz, así dando paso a construir ambientes sanos de convivencia y una vía pacífica para la resolución de conflictos, con el propósito de enseñar y aprender a hacer comunidad, comprendiendo y respetando la diversidad.

## Objetivo

### Objetivo general

- Identificar la potencialidad del vínculo entre la formación de valores y la educación para la paz como medios contra la violencia.

### Objetivos específicos

- Conocer el contexto en que se desarrolla la convivencia escolar dentro de la escuela primaria “Prof. Librado Rivera” y la escuela secundaria “Ludmila Yivkova”
- Identificar las necesidades de conocimiento en valores en la escuela primaria “Prof. Librado Rivera” y la escuela secundaria “Ludmila Yivkova”
- Promover una formación en valores en educación básica (primaria y secundaria) como medida de prevención de violencia/ promoción de una educación para la paz.
- Proponer una estrategia didáctica para la formación y promoción de valores en la escuela primaria “Prof. Librado Rivera” y la escuela secundaria “Ludmila Yivkova”

# MARCO TEÓRICO

## 1. Valores

Los valores humanos son formas de apreciar la realidad de manera positiva, algo tiene valor porque es bueno. Los valores son, de acuerdo con la moral, el deber ser, el ideal de cualidades que debe poseer una persona para vivir en sociedad. Sin embargo, las cualidades, podemos llamarlas virtudes, estas son hábitos que se forman en una persona a partir de la experiencia, como lo menciona Cubas (2010).

Tierno (1998) designa como valor eso que hace buenas a las cosas, la razón por las que las apreciamos.

“Entendemos por valor lo que se valora, lo que se considera digno de aprecio; así, valor se identifica con lo bueno” (Latapí, 2001. p 60). De acuerdo con esto se fomenta el desarrollo de cualidades en las personas, con el fin de vivir en armonía y paz entre todas y todos.

Los valores son modos de apreciación, son cualidades positivas de las cosas y de las personas. Los valores, como deber ser, nos permiten orientar nuestros actos y decisiones hacia el bien, tanto individual y colectivo. Esta orientación de nuestras acciones, al volverse hábitos, construimos virtudes, que son la práctica de los valores.

De acuerdo a Aranda & Salgado (2005), la axiología es la teoría del valor, estudia y reflexiona sobre los problemas que generan el valor en sí, así como de los procesos de valoración, y los valores específicos que determinan las acciones humanas.

La virtud como concepto, es el modo de ser por lo cual una persona se hace bueno y sabe lo que le corresponde hacer en lo individual, tomando en cuenta su entorno y la comunidad en donde vive. Un hombre o mujer virtuosa es la que ha adquirido el hábito de realizar de la mejor manera sus funciones sociales e individuales, con el fin de buscar el bien común. El valor, surge de la relación del objeto con el sujeto y la virtud es la adquisición de buenos hábitos (Aranda & Salgado, 2005, p.38).

Latapí (2001), menciona que existen diversas formas de tematizar los valores, una de ellas es desde la visión religiosa, quien determina un ideal religioso de hombres y mujeres. Otra forma de tematizarlos es desde los intereses y preferencias de determinadas culturas.

Latapí (2001) señala que desde la psicología los valores son propios de la personalidad, preferencias y orientaciones psíquicas, estos son los fines que una educación en valores busca formar en las personas, en este caso de las y los alumnos.

“La ‘educación en valores’... se sitúa en el orden psicológico y moral... podríamos definirla como el esfuerzo sistemático por ayudar a los educandos a adquirir aquellas cualidades de su personalidad que se consideran deseables en los diversos ámbitos de su desarrollo humano, y particularmente aquellas que se relacionan con el uso responsable de su libertad” (Latapí, 2001. p 61).

Entre ellas se encuentran tres propuestas de formación en valores, la primera es la educación para los Derechos Humanos que se basa en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Otra propuesta para la tematización de los valores es la educación para la paz y la comprensión internacional. Es en esta propuesta en la que nos enfocaremos, ya que se encauza a la convivencia social armoniosa como la meta.

Los valores son actitudes que dirigen nuestras acciones en la vida diaria, estos tienen dos polos, el positivo y negativo. Lo mejor es promover los positivos, precisamente para formar y construir contextos más sanos para desarrollarnos y relacionarnos. Es importante recalcar que los valores no son ni deben ser iguales para todos y todas, ya que cada cultura determina los valores que le son más útiles

para sus integrantes, de esta manera se define un ideal de ser humano para vivir en dicha cultura y comunidad.

De acuerdo a Parra (2003), existen diferentes posturas ideológicas que promueven diferentes valores. Para los tradicionalistas, con una visión objetivista, la base de la formación de un ser humano son los valores absolutos, los universalmente aceptados, por ejemplo, los valores religiosos, éticos como la verdad, justicia, bondad. Esta formación objetivista de valores se basa en la existencia de valores fuera de una persona, no depende de sus creencias o experiencias.

Para los modernistas, de orientación objetivista histórica, la educación en valores va dirigida hacia formar personas capaces de afrontar situaciones que se les presenten, así como lograr metas. Esto con el propósito de dejar atrás prácticas antiguas donde lo religioso tenía más valor, y abrirle paso al éxito material, predominando los valores materiales. La formación de valores, desde este enfoque, va guiada hacia la preparación de la vida, tomando en cuenta el contexto social y productivo (Parra, 2003, 75.).

Desde el enfoque subjetivista, los valores se derivan de las experiencias de cada persona, por lo tanto no hay valores universales. El sistema de valores se construirá a partir de un proceso de valoración de cada persona, pero se conserva el respeto a las creencias, sentimientos y emociones de cada persona, esto frente a una exigencia objetivista. La formación de valores a partir de este tercer enfoque, nos lleva a poner al educando en situaciones vivenciales que le permitan experimentar sus propios valores y lo lleven a la configuración personal de un sistema de valores que sea útil para él (Parra, 2003, 76.).

Para la elaboración de este proyecto se toma como referencia el enfoque subjetivista, pero a la vez también el objetivista. Pues considero que existen valores de los cuales podemos partir y tomarlos como base para la construcción de un sistema de valores propio de una persona, pero es a través de la experiencia que se realizará una reconstrucción de los valores, dirigida hacia una mejor convivencia, apegado a las creencias y vivencias de cada persona.

Los valores y actitudes que se contemplan en este trabajo, como base para promover un espacio para la vivencia y experiencia de situaciones que nos lleven a la construcción de un sistema propio de valores, son el respeto, empatía y solidaridad, se describen a continuación.

## 1.1 Respeto

El respeto y solidaridad, son valores que permiten el desarrollo de relaciones de convivencia sana y armoniosa con las personas que nos rodean, ya sea en nuestro hogar, en la escuela o el ambiente donde vivimos.

Von Hildebrand (2004), considera al respeto como la madre de todas las virtudes, es la respuesta que tenemos a lo que ya existe, a partir de este se establece un criterio de valor hacia lo que ya es. Una persona que no respeta no puede vivir en los valores.

El respeto consiste en reconocimiento del valor que tiene cada persona, hombre, mujer, niño y niña. Las personas son valiosas por su manera de pensar, sentir, hacer y expresar, si bien cada uno es diferente es en esas características donde radica nuestro valor.

El respeto es el valor que nos lleva a reconocer al otro por el hecho mismo de existir, implica entender y comprender al otro y otra. Existe una frase muy conocida para referirnos al respeto: *“No hagas al otro u otra lo que no quieres que te hagan”*.

El valor del respeto es fundamental dentro de la sociedad, pues implica la valoración de la vida de cada persona, sin el respeto no pueden desarrollarse otros valores.

## 1.2 Empatía

¿Qué es la empatía? Coloquialmente entendemos la empatía como la habilidad de ponerse en los zapatos o en el lugar de otra persona, es decir tratar de entender la situación por la cual está pasando una persona y pensar como nos sentiríamos o

que haríamos si viviéramos tal situación. En el campo de la educación es necesaria la empatía, tanto entre los alumnos como de docente a docente, esto permitirá un ambiente sano para el proceso enseñanza y aprendizaje, así como para la convivencia.

Es importante considerar a la empatía como una estrategia para la resolución de conflictos, esto, a partir de la proyección positiva que la o el estudiante haga de sus compañeros y compañeras de clase.

La primera vez que se usó el término de empatía fue en el siglo XVIII, en el idioma alemán "Einfühlung", que significa "sentirse dentro de", de ahí que se entienda a la empatía como el ponerse en los zapatos del otro u otra.

De acuerdo a López, M.B. Arán, V. Richaud, M. (2014), la empatía es la capacidad de comprender los sentimientos y emociones de las y los demás, basado en el reconocer al otro y otra como nuestro o nuestra semejante. La empatía es una habilidad importante, tomando en cuenta que toda la vida, de hombres y mujeres la pasamos en diferentes contextos sociales.

El primer enfoque desde donde fue estudiada la empatía fue el cognitivo, que consistía en adoptar la perspectiva cognitiva del otro, es decir se intentaba comprender al otro u otras desde el conocimiento y experiencia propia. Para Lipps (citado en Fernández-Pinto, López-Pérez, & Márquez, 2008), la empatía es el resultado de la proyección de uno o una misma en el otro.

Desde la perspectiva de Köhler (citado en Fernández-Pinto, López-Pérez, & Márquez, 2008), la empatía es la comprensión de los sentimientos del otro. De acuerdo Hogan, (citado en Fernández-Pinto, López-Pérez, & Márquez, 2008), la empatía es la construcción que hace uno mismo sobre los demás.

A finales de los 60's, se consideró un nuevo enfoque para estudiar la empatía, donde el factor afectivo es más importante que el cognitivo. Desde una perspectiva afectiva, la empatía es compartir un afecto o sentimiento, es decir, es la emoción que experimenta una persona al observar una situación que otra persona está viviendo, (Fernández-Pinto, López-Pérez, & Márquez, 2008, 285).

Autores como Hoffman, Mehrabian y Epstein, (citado en Fernández-Pinto, López-Pérez, & Márquez, 2008), definen la empatía como la respuesta emocional a experiencias afectivas y emocionales ajenas, sentir lo que la otra persona está sintiendo. En este enfoque afectivo, los estados emocionales son muy importantes.

Otra perspectiva desde donde es vista la empatía es la perspectiva situacional, donde autores como Batson la definen como una emoción que se desarrolla a partir del estado emocional de otra persona. Deja de lado lo cognitivo y se basa en estímulos, es decir, se genera empatía solo en situaciones específicas.

Si bien ambos autores convergen en que la empatía requiere de un sujeto y un objeto. El sujeto identificará al objeto, que en este caso es otro sujeto, como su semejante, encontrará algunas similitudes en él o ella, a partir de la percepción del sujeto lo que llevará a la proyección del sujeto en el objeto.

Davis (1980), (citado en Fernández-Pinto, López-Pérez, & Márquez, 2008), propone una definición multidimensional e integral constituida por una dimensión cognitiva y una afectiva. La dimensión cognitiva se compone de la fantasía, se relaciona con identificarse con personajes ficticios: y la adopción de perspectivas, esto permite a la persona desarrollar formas de ver situaciones con las que se empatiza. La dimensión afectiva consiste en la angustia empática, se refiere a experimentar sentimientos de compasión y preocupación por el otro u otra; y la aflicción personal, esto se relaciona con el sentimiento que se tiene al ser testigo de un hecho desagradable, es decir las sensaciones que se llegan a tener al hacerle mal a otra persona.

Esta propuesta integra la perspectiva cognitiva y afectiva mencionadas antes, es por eso que es importante tomarla en cuenta, pues los seres humanos somos pensamiento y emociones.

De acuerdo con Goleman (1995), la empatía es una habilidad que nos permite sintonizar con otras personas, tener en cuenta los sentimientos y emociones de los demás, pero para eso es importante conocer nuestras propias emociones y después proyectarlas en otros y otras.

Los beneficios que se obtienen de desarrollar la empatía en las y los estudiantes tienen efectos en sus relaciones sociales, las personas empáticas son más sensibles y comprensivas de los puntos de vista y opiniones de las y los demás, desarrollan sus capacidades para ayudar a otras personas. Se promueve una actitud de ayuda y compañerismo, podemos aprender a vivir todos y todas juntas, comprendiendo y respetando las diferencias.

### 1.3 Solidaridad

La solidaridad es un valor que se define como la unión con los otros y otras, ya sea por intereses o necesidades. De acuerdo con Lipovsky (Citado por Romero Villadoniga, 2015, p. 344) “una ayuda que se ofrece sin pedir nada a cambio”.

Para Paéz (2013), la solidaridad es la posibilidad que tienen los seres humanos de colaborar con los otros y además favorece el desarrollo de sentimientos de pertenencia a un grupo o comunidad.

La solidaridad es un valor que permite fortalecer las relaciones de manera horizontal entre personas, fomentando relaciones de compañerismo y cooperación, así como el trabajo en equipo por un bien común. La solidaridad no se trata de beneficiar a unos o unas cuantas, sino que todo un grupo o comunidad trabajen juntos y juntas para alcanzar una meta en común, apoyándose en las diferentes capacidades y habilidades de las personas dentro del grupo (Romero Villadoniga, 2015).

De acuerdo con Romero Villadoniga (2015) la solidaridad debe considerarse desde tres dimensiones. La primera es como valor, entendida como actitudes y formas de actuar, que puede ser enseñada y aprendida a través del contacto con las y los otros, reflexionando para formar una convicción en esta manera de actuar. La segunda dimensión hace referencia a “un criterio de acción” que se pone en práctica en proyectos y acciones. La última dimensión se refiere a la solidaridad como principio de organización social, promoviendo la unión de la sociedad y con esto generar bienes comunes para una comunidad.

La vida humana es social, pues supone la convivencia con otras personas. Para vivir es necesario mantener relaciones con otras personas y grupos. El primero es la familia, de quien aprendemos los primeros años de vida, generamos gustos e interés en común. Conforme el ser humano va creciendo se va integrando a otros grupos y comunidades con quienes también es necesario aprender a vivir, pues cabe recordar que el aprendizaje se da de manera grupal, no aprendemos en solitario sino con los demás y de los demás. Por eso la solidaridad es un valor que considero importante para vivir en sociedad.

## 2. Formación en valores

Desde el enfoque pedagógico decidí usar el término de formación para la investigación porque es uno de los ejes que estudia la pedagogía. La formación es un proceso que se da a lo largo de la vida con el propósito de ser mejor cada día, no se refiere a lo académico sino a la parte humana que todas y todos tenemos.

La educación, de acuerdo a León (2007), es un proceso humano y cultural complejo, es el intento por perfeccionar al hombre y mujer, buscando formarlo y formarla para el mundo.

De acuerdo a Martínez, Bloom (2014), la enseñanza es una categoría, que engloba la educación y la formación, que se caracteriza por sujetos, saberes y prácticas. Bloom propone ver a la enseñanza como vía del pensamiento, como un ejercicio artístico que incite a pensar, a elevarse al pensamiento, y de esta manera romper con lo que por mucho tiempo ha sido la enseñanza a nivel institucional: una herramienta del poder.

Para Flores (2007, 166), la formación es un aspecto de la pedagogía, del cual se espera “la educación para la formación de las nuevas generaciones, como proceso de humanización que conduce a la autonomía, inteligencia y solidaridad”. Formar a un humano o humana es ayudarlo a asumir la dirección de su propia vida, teniendo en cuenta el mismo derecho de las y los demás.

Las personas a lo largo de su vida están en constantes procesos de formación, este o estos procesos se producen dentro de la persona, a través de conocimientos, aprendizajes y experiencias con las y los demás, diferentes contextos.

Los principios pedagógicos que fundamentan el concepto de formación, según Flores (2007), son el afecto, el entorno de aprendizaje, desarrollo progresivo, la actividad, el buen maestro, la enseñanza lúdica, la individualización de la enseñanza, el antiautoritarismo y el desarrollo grupal. Para fines de esta investigación retomaremos sólo algunos de los principios pedagógicos.

El afecto es una necesidad humana y es un factor que facilita los procesos de enseñanza-aprendizaje y formación de seres humanos y humanas. La afectividad, dice Flores (2007), juega un papel muy importante en los procesos cognitivos, y es importante que exista una reciprocidad afectiva por parte del o la docente hacia las y los alumnos. El y la alumna debe ser valorado de manera positiva como persona, ser reconocido y aceptado, empezando por el o la docente y después el resto del grupo. Un alumno o alumna que se siente incluido tendrá procesos de socialización y aprendizaje más sanos, se sentirá en un espacio donde pueda desarrollarse de una manera más integral.

De acuerdo a Vivas (citado por Flores, 2007) lo educativo no abarca solo el conocer, saber y hacer, sino que implica también el ser persona, saber estar, ésto en relación con las habilidades socioemocionales, fuera y dentro del aula.

Respecto al principio pedagógico de la actividad, Flores (2007), plantea que la manera más adecuada para la formación de conocimientos y valores, no es la pasiva, sino la de actuar reflexivamente sobre la propia vida y los valores que ya tiene. Dice que “el proceso de formación debe conducir al individuo a mayores niveles de autonomía y, en consecuencia, a ejercer cada vez mayor control sobre su proceso de formación”. (Flores, 2007, p 170)

La enseñanza lúdica es otro principio pedagógico importante para la investigación. Flores (2007), escribe que el juego más que un recurso didáctico es toda una experiencia que ayuda a la formación de niños, niñas y jóvenes, sin toda la carga de responsabilidad como en la vida adulta. El juego nos permite el ensayo y error, aprender de los errores es importante y saber que lo podemos corregir, también es importante. También a partir del juego se potencia la creatividad, imaginación, se estimula la alegría.

Y por último rescataré el principio pedagógico del desarrollo grupal. Las actividades grupales permiten y fomentan el apoyo, la crítica mutua, que propicia el desarrollo de las y los alumnos. El trabajo en equipo es una estrategia que promueve el compañerismo, la no competencia y la solidaridad.

Según Vilanou (citado por Flores, 2007), la formación puede surgir de uno mismo o una misma, como proceso de humanización tiene dos polos, el individual y el colectivo, pues afecta en el aspecto individual de la persona y tiene impacto en lo social.

El ser humano es un ser social porque necesita de otras personas para su desarrollo, aprendizaje y subsistencia. Pero también es un ser individual con pensamientos, opiniones personales y características que lo hacen diferente. Estas características que lo o la hacen diferente puede aportar positivamente o negativamente en lo social.

La formación en valores es un proceso de humanización, que se propone promover en las y los estudiantes principios y actitudes positivas que dirijan sus decisiones y acciones en la vida, en dirección del bienestar propio, de las relaciones sanas con las y los demás, el respeto a los derechos humanos y dignidad de toda forma de vida.

Pienso que una persona con valores positivos, que sabe dirigir sus actitudes y conductas, tendrá un efecto positivo en su propia vida y en la comunidad en donde vive, pues contará con habilidades y capacidades que le permitirán entablar relaciones positivas con quienes se rodee, aportará ideas y opiniones que se puedan desarrollar positivamente en lo social, como la resolución de conflictos sin el uso de la violencia, cuidado del ambiente, de sí mismos, respeto hacia las personas y la vida.

En cambio, una persona que no desarrolló individualmente algunos valores, se le dificultará relacionarse con los demás, puede usar la violencia como herramienta para la solución de problemas, y esto también impactará en lo social.

## 2.1 Familia y enseñanza de valores

La familia es la unión y convivencia entre personas, con lazos consanguíneos o no, que tienen un proyecto de vida en común. La familia es, también el primer contexto

social en que inicia el desarrollo de todo ser humano, en donde se dan los primeros procesos de socialización y aprendizajes. La familia constituye un espacio de desarrollo tanto para los niños y niñas, así como también para las y los demás integrantes de la esta misma, que busca el crecimiento personal pero también el colectivo.

De acuerdo a Pinto-Archundia (2016), la familia es el espacio donde inicia la formación en valores, pues transmite ideologías, costumbres y tradiciones.

“La familia educa más por lo que «hace» que por lo que «dice»” (Ortega & Mínguez, 2003. p 33). Si bien dentro de la familia suceden los primeros aprendizajes, cabe mencionar que la mayoría se aprende por la imitación, por el ejemplo que madres y padres ponen a sus hijas e hijos.

De acuerdo con Ortega & Mínguez (2003) la familia vive una crisis, esto se debe a los continuos cambios que sufre la sociedad, estos cambios han sido rápidos que no permite a la familia asimilarlos y adaptarse a ellos con la misma velocidad.

La importancia de la familia radica en que es un espacio social donde se producen procesos básicos, el niño y la niña desarrollan habilidades para expresar sus sentimientos, se crea su personalidad e identidad, siguen ciertas pautas de comportamientos, todo esto se aprende de la familia. Cuando estos aprendizajes se integran de manera positiva se generan valores positivos, como el respeto, amor. Pero si sucede lo contrario entonces se generan antivalores.

Es importante recalcar que la familia no es la única instancia que educa en valores, pero si es la primera. El contexto escolar es el complemento del familiar, en donde lo aprendido en casa se pone en práctica y se construyen valores compartidos. (González, E. González, M. Marín, M. 2009. p 64)

## 2.2 Contexto escolar

La escuela, después del núcleo familiar, es uno de los espacios sociales más importantes para que un ser humano se desarrolle de manera integral.

“Las escuelas realizan tres funciones sociales esenciales para el proceso educativo: 1)... transmisión de conocimientos de la esfera de la objetivación superior hacia la inferior,... proveen a las generaciones jóvenes de saberes y valores que pueden incorporar a su vida diaria. 2) Son el método más efectivo para acceder de la esfera básica del conocimiento a la esfera superior... 3) constituyen la vía para introducir valores en la comunidad educativa de manera indirecta.” (Cubas, 2010. p 103).

Si bien, la escuela cumple un papel muy importante en la transmisión de conocimientos, es importante enfocarnos en que como lo menciona Latapí (2001, 1), “el conocimiento... no hace necesariamente mejores a hombres y mujeres”

La escuela es un espacio para la transmisión de cultura, donde se generan acciones para el proceso de enseñanza y aprendizaje. El aula representa una pequeña unidad social, que si bien es el espacio para la transmisión de conocimientos es también el complemento de la convivencia familiar. (González, E. González, M. Marín, M. 2009. p 64)

La escuela se ha preocupado más por la enseñanza de conocimiento científico y en el cumplimiento de lo establecido por organizaciones internacionales, dejando de lado la formación de valores en el alumnado.

Pinto-Archundia (2016), menciona que la educación que se imparte en escuelas debe promover el desarrollo del y la alumna como persona dentro de una sociedad, con valores formados desde el hogar, sin dejar de lado la diversidad y las transformaciones que sufre la educación.

La escuela es uno de los contextos sociales en donde se puede y debe formar seres humanos con valores, aparte de proporcionar espacios para su práctica. No solo

saber cuáles son los valores con los alumnos deben contar, sino lo más importante es llevarlos a la práctica, primero en el aula y después pasar a otros contextos.

“Las experiencias entorno a valores y virtudes ofrecen un ejemplo vivencial necesario para llegar a entender esos valores” (Latapí, 2001. p 60), de poner en práctica esos hábitos que se basan en los valores, con el fin de vivir en un ambiente en donde todas las personas puedan desarrollarse de manera integral y ejerciendo su derecho a una vida digna.

La educación en valores busca formar seres humanos con habilidades, cualidades, virtudes y capacidades para vivir y convivir en paz, empleando su derecho a la libertad y sabiendo de sus límites y de la existencia de la libertad de los demás. Esto le permitirá actuar de mejor manera dentro del contexto social y producir cambios positivos dentro de los espacios donde se desarrolle.

La educación en valores menciona Cubas (2010), se refiere al proceso de educar y formar niñas y niños en valores sociales, que les permitirá crear relaciones intra e interpersonales positivas promoviendo su propio bienestar. Para que una educación en valores funcione, es importante conocer y poner en práctica los valores que se están inculcando, de manera que la y el educando logre concientizar los valores y no sea una simple reproducción de lo aprendido, esto llevará al educando a convivir de la mejor manera con sus compañeras y compañeros, no sólo dentro del contexto escolar, sino también en los demás, será capaz de poner en práctica estos valores.

La escuela debe educar para la vida, es decir proporcionar al alumnado los instrumentos y herramientas necesarias que les permitan desarrollar una buena autoestima, sean capaces de tomar decisiones responsables, de establecer relaciones sanas con otras personas y resolver conflictos de manera positiva. Para Fernández, I (2004), todo lo mencionado se refiere a las habilidades sociales.

## 2.3 Formación Cívica y Ética en educación básica.

La Secretaría de Educación Pública ha incluido en su currícula acciones dedicadas a tratar los problemas de violencia para todos los niveles de educación básica.

Haciendo un repaso histórico sobre la asignatura de Formación Cívica y Ética en México para educación básica, y como ésta se implementó llevo un proceso que inicio en 1992 con el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación.

Cabe mencionar que en el artículo 3ro constitucional se plantean las bases de la Formación Cívica y Ética, pues establece que la educación se basara en el respeto de la dignidad de las personas, con un enfoque en derechos humanos y de igualdad. A su vez se promoverá un amor a la patria, respeto a los derechos, libertades, cultura de paz, solidaridad internacional, independencia y justicia. Fomentando valores, como la honestidad y la mejora del proceso de enseñanza aprendizaje. (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1917. Art. 3ro.)

La Ley General de Educación (2019) establece que los planes y programas perspectiva de género, esto con el fin de construir una sociedad donde a mujeres y hombres se les reconozcan sus derechos y sean ejercidos en la igualdad.

La intención con estos cambios no solo era la laicidad de la educación, así como que fuera gratuita y obligatoria, o que reforzara la identidad nacional; sino asegurar el derecho de todas y todos a aprender. La educación se vio como un medio para eliminar las desigualdades sociales y como ventana a un mundo de posibilidades.

Es en 1999 cuando se pone en función el Programa de Formación Cívica y Ética, no precisamente como una asignatura, sino como eje transversal que se trabajaría con las demás asignaturas, con la finalidad de un impacto en la vida de las y los estudiantes. (Aragón, A. 2014)

Los planes y programas, desde entonces han avanzado en la introducción de asignaturas y contenidos que promuevan valores que formen ciudadanos y ciudadanas para vivir en una sociedad democrática. Sin embargo, considero que los contenidos se centran en la teoría y no en la práctica.

Según Conde (2011), en los programas de Formación Cívica y Ética para educación básica se incluyen dispositivos que podrían favorecer la democratización en la vida escolar, promoviendo que niñas y niños se involucren en la resolución de problemas reales, ser respetados, aprender a tomar decisiones y resolver conflictos.

“El Sistema Educativo Nacional, a través de la escuela cumple funciones en la formación en valores, cívica y democracia a partir de planes y programas”, lo cual para Pinto- Archundia (2016, p. 272) no es suficiente, pues la problemática social lo que necesita son acciones para una mejor convivencia.

De acuerdo a Elzo (2004), citado por Pinto- Archundia, (2016) la educación que promueve el Sistema Educativo Nacional se enfoca en los aspectos informativos, dejando de lado el aspecto formativo.

Elzo (2004), menciona también que desde la educación es posible cuestionar, descubrir, y comprender las características de la práctica de los valores y a partir de eso conocimiento generar nuevas formas de construir valores de acuerdo a la actualidad. (Citado por Pinto- Archundia, 2016)

Como se menciona anteriormente, los valores y su enseñanza se adquieren y forman mejor mediante la experiencia de situaciones que lleven al y la estudiante a vivirlos y verlos presentes en la vida diaria, en acciones cotidianas dentro del aula, al participar en la clase, jugando con sus compañeros y compañeras; no solo mediante la teoría vista en los libros de texto.

Conde (2011), menciona que la educación no puede limitarse a una asignatura. Más bien la asignatura debe llevarse a los diferentes ámbitos y vivencias de formación que se dan en la escuela, de manera transversal en los diferentes espacios de desarrollo: escuela, familia y comunidad.

De acuerdo a Wilhelm (2014), los autores de Formación Cívica y Ética del siglo XX, han enfatizado su atención en el desarrollo de una identidad nacional dejando de lado la diversidad.

Un factor muy importante en la formación de valores es él y la docente. Un o una docente asume un compromiso al formar integralmente a sus alumnas y alumnos, en donde su trabajo se ve influenciado por su propia experiencia y el sistema de valores propios, sin embargo no existe un perfil específico para esto. (Conde, 2011)

Por su parte Conde menciona que la Formación Cívica y Ética implica educar en un contexto lleno de contradicciones: formar en valores en situaciones de crisis, educar para la paz en medio de un contexto de violencia, lo que representa la oportunidad para abrir la experiencia problematizadora y crítica. Vincular la experiencia educativa con el contexto, con situaciones de la vida real y de esta forma promover formas de resolver partiendo de valores puestos en acción, es decir desarrollar en las y los alumnos habilidades para la resolución de conflictos. “Para esto se requiere de docentes que propicien en los y las alumnas recursos y aprendizajes previos creando condiciones en donde él o la alumna aprenda y contribuya a generar un pensamiento crítico” (Conde, 2011, p.126).

### 3. Educación para la paz

La educación para la paz ha sido una de las herramientas para la prevención y erradicación de la violencia. La educación es el medio para transmitir y modificar la cultura, el acervo de conocimientos y valores que forman una determinada sociedad.

Definir qué es paz es algo complejo, ya que tiene muchos significados e interpretación. En primera instancia significa la ausencia de guerra, pero a su vez se refiere a la vida en armonía entre ciudadanos (Bedmar, Moreno, M., Montero García, I., 2004, p. 112).

De acuerdo con Mayor (2003), la paz es un comportamiento, es poner en práctica los principios de convivencia, solidaridad y fraternidad.

La educación es considerada un proceso para mejorar, implica un cambio hacia algo bueno y positivo. La mejora de una persona que facilitara el desarrollo de sus capacidades con el fin de ponerlas en práctica con responsabilidad y respeto.

Al trabajar hacia lo que nos haga más humanos y felices, contribuimos a la construcción de una cultura de paz. Por cultura de paz entendemos que es el conjunto de valores, actitudes y comportamientos que reflejan el respeto de la vida de las personas, de sus derechos humanos y su dignidad, y el rechazo de todas las formas de violencia.

Para Mayor (2003), la educación para la paz es un proceso de participación, donde se busca que el alumnado desarrolle una capacidad crítica, enseñándoles a resolver conflictos, sin el uso de violencia, a oponerse a lo que vaya en contra de la vida y a la dignidad humana. La educación para la paz es una necesidad que debe ser fomentada de manera transversal e intercultural, bajo el principio “todos libres, todos iguales en dignidad”.

De acuerdo con Labrador (2000), en 1945, la UNESCO, redactó “*La educación para la Paz, los Derechos Humanos y Democracia*” en donde dice que la educación para la paz consiste en la capacidad de apreciar el valor de la libertad, para este

reconocimiento de la libertad es necesaria la preparación de ciudadanos para que sepan actuar ante diversas situaciones que se presentan en la vida diaria, y las afronten de la mejor manera, sin llegar a hacer uso de la violencia para su solución.

La educación para la paz busca el encuentro, el diálogo, la cooperación, la confianza y un lugar adecuado para el desarrollo de habilidades. De acuerdo con Labrador (2000), se entiende como paz la transformación creativa de conflictos, donde el conocimiento, imaginación, solidaridad, integración y participación forman el marco para generar una cultura de paz, opuesta a la violencia, esta permitirá el desarrollo de valores necesarios para enfrentar y dar soluciones a diversos conflictos.

La educación para la paz busca estrategias que permitan garantizar las libertades fundamentales de todos los seres humanos, la paz, los derechos humanos y la democracia. Para esto es importante reconocer que todas y todos somos poseedores de derechos humanos solo por el hecho de existir y estos deben ser respetados y aplicados, así como respetar los derechos de las demás personas.

### 3.1 Enseñanza de Derechos Humanos

A través de la Educación para la Paz, se considera también la enseñanza de los Derechos humanos a los que tenemos acceso todas las personas, solo por el hecho de existir. Al conocer nuestros derechos y los de las y los demás, podemos ejercerlos, hacerlos valer y respetar, a su vez respetar los derechos de las demás personas.

Se considera humano al sujeto-ciudadano poseedor de derechos, pero no solo los y las ciudadanas tienen derechos, sino también los y las niñas, las y los jóvenes y todos los grupos vulnerables que han luchado porque se les respete y tome en cuenta.

“Los derechos humanos son intrínsecos a toda persona por el hecho de ser seres humanos, sin importar raza, edad, género, lengua, religión, posición económica, opinión política o cualquier otra”. Y no dependen del ejercicio o no de alguna

obligación, no existen condiciones. Por otro lado, los derechos conllevan la responsabilidad de conocerlos y ejercerlos, el compromiso de respetar los derechos de todas las personas. (SIPINNA, 2020. s/p)

La enseñanza de los derechos humanos, así como los deberes que tenemos, son parte importante de la educación en valores, esto de alguna manera es el parte aguas de una formación en valores con el fin de que nuestros derechos sean respetados, pero a la vez saber que el otro, mi compañero, también posee esos derechos y también deben ser respetados y no violentados. “La igualdad de derechos y deberes, la libertad de expresión y de justificar sus razonamientos, etc. Se convierte en una regla universal.” (Fernández, I. 2004, p. 23).

La educación en derechos humanos es indispensable, ya que estos son ignorados y por lo tanto se aplican de manera incorrecta o simplemente no se aplican. Los derechos humanos están presentes a lo largo de la vida del ser humano, están presentes en todas las dimensiones de la vida de la institución escolar y de las personas que conviven en ella.

“Los derechos humanos se caracterizan como el conjunto de normas, socialmente exigibles que se fundamentan en los valores de la naturaleza humana, cuya aceptación y práctica garantizan una relación armónica entre la persona y la sociedad, entre el hombre y la mujer, entre ciudadanos y ciudadanas y entre y el Poder Político” (ONU, 1994. p. 25).

La educación en derechos humanos implica educar para que el alumno y alumna los aprecien, valoren y se apropien de ellos. Los derechos están escritos basados en valores ideales para dignificar la vida de todas las personas, estos se aprenden y aprehenden en la práctica al relacionarse con las demás personas, ejerciéndolos y exigiéndolos para sí mismos y mismas.

Los valores universales y los derechos humanos son los ideales y bases de la dignidad humana, éstos establecen las condiciones para el desarrollo humano, pues señalan lo que justo, conveniente y bueno. (Conde, 2011, p.91)

Una educación en derechos humanos aunada con los valores complementaría una educación que permita una buena convivencia y relaciones basadas en el respeto de dichos derechos que todos los seres humanos poseemos. A su vez los procesos de aprendizaje serian mejores y se podría alcanzar un mejor desarrollo.

Se puede entender como *formación en valores* aquella acción educativa en la cual se inculcan cualidades positivas, en las personas, con el fin de convertirlos en seres que pueden vivir en armonía, con respeto y en paz con los otros.

Los valores, permitirán una relación sana y de paz entre alumnos y alumnas, es una forma de evitar la violencia y promover una sana convivencia. Una formación en valores permitiría la posibilidad de construir una educación inclusiva, donde todas y todos los estudiantes puedan convivir y crecer en un ambiente positivo y las diferencias entre ellos y ellas no sea una limitante sino la posibilidad de aprender nuevas cosas y de maneras diferentes

### 3.1 Educación inclusiva

El movimiento de la inclusión surgió para frenar los altos índices de exclusión y discriminación ante las desigualdades educativas dentro de los sistemas educativos en todo el mundo.

De acuerdo con Escudero y Martínez (2011), la educación inclusiva integra lo sociológico, antropológico y cultura, y no solo lo psicológico, toma en cuenta lo político, ético e ideológico, no solo la metodología.

Para López (2016), la inclusión consiste en entender, aceptar y apoyar la diferencia, tener en cuenta los perfiles, circunstancias, contextos, expectativas, necesidades y estilos de los y las estudiantes, esto permitirá conocer la diversidad y a su vez pensar en formas para atenderla.

Según la UNESCO (2008), la problemática de inclusión no es un tema exclusivamente propio de la educación o la pedagogía, está estrechamente relacionada con el respeto a los derechos humanos.

La calidad de la educación no debe consistir únicamente en la adquisición de conocimientos y competencias, debe tomar en cuenta también los derechos humanos y la equidad. La equidad es un concepto muy importante al hablar de inclusión, pues implica la construcción de una sociedad inclusiva. (UNESCO, 2008)

De acuerdo con la UNESCO (2008), las víctimas de la exclusión son las niños y niñas, jóvenes que no tienen acceso a la educación, quienes abandonan el sistema por fracaso escolar, repetidores y repetidoras, personas con necesidades especiales, niños y niñas en situación de riesgo pertenecientes a grupos vulnerables y niños y niñas para los que la enseñanza no responde a sus necesidades.

Cabe mencionar que la inclusión está relacionada con la integración, pues no basta integrar a alumnos y alumnas con necesidades educativas específicas al aula regular, sino que hay que incluirlos e incluirlos al grupo, es importante que ellos y ellas se sientan pertenecientes a un grupo, de tal manera que su desarrollo cognitivo y emocional se verá favorecido.

La integración es cuando todas y todos los estudiantes reciben educación en el mismo lugar, donde cada alumno y alumna se integre con el resto de sus compañeros y compañeras.

De acuerdo con Leiva (2013), la inclusión es cuando desde la diferencia y diversidad se toman en cuenta para hacer las adaptaciones y ajustes necesarios para el aprendizaje y enseñanza de todos y todas en un grupo. Educar desde la diferencia promueve una actitud de valoración positiva entre personas diferentes y la comprensión de lo diverso, lo que es un factor positivo para el aprendizaje.

La escuela inclusiva se propone eliminar toda forma de discriminación y promover la unión y solidaridad.

La formación en ciertos valores posibilita que él y la alumna desarrollen virtudes que les permitan reconocer al y a la otra como ser poseedor de derechos, aceptar y valorar la diferencia y la diversidad.

Retomando a Leiva (2013), la diversidad se valora, no se menos precia sino que a través de la diversidad se le da valor a las peculiaridades y no se promueve la desigualdad.

A su vez la formación en valores permitirá que las y los alumnos desarrollen habilidades y virtudes para relacionarse dentro de diferentes contextos y sean capaces de resolver conflictos sin necesidad de violencia.

La exclusión es una forma de violencia ejercida hacia aquellas personas que son diferentes en diversos aspectos a lo que se considera “normal”. Muchas personas la practicamos sin darnos cuenta de los efectos negativos que esta pueda tener en la otra persona, o también la ejercemos intencionalmente justificándola porque el o la otra no es como yo.

La formación en valores como respeto, empatía y solidaridad, favorecen una educación inclusiva, donde sean respetadas todas las personas con sus diferencias y esto posibilite aprender de las y los demás.

Con respeto, empatía y solidaridad se puede promover relaciones más sanas entre niños y niñas, cada uno con características diferentes pero capaces de convivir sanamente en un aula para potenciar su desarrollo y de esta manera empezar por eliminar la exclusión dentro del aula.

## 4. Violencia escolar

La violencia, de acuerdo con Fernández (2004), es “el uso deshonesto, prepotente y oportunista del poder sobre el contrario”.

“El afecto, el amor y la empatía personal, pero también el desafecto, el desamor y la violencia, nacen, viven y crecen en el escenario de la convivencia diaria, que está sujeta a los sistemas de comunicación e intercambio que, en cada periodo histórico, son específicos de la cultura y constituyen los contextos del desarrollo: la crianza y la educación.” (Fernández, I. 2004, p. 22).

Treviño (2015), menciona que la violencia escolar es difícil de identificar debido a la naturalización de esta:

“Consiste en la fuerza que estructuralmente la institución imprime a los sujetos educativos, a través del currículum, de reglamentaciones, de sanciones, de expectativas inviables que pueden resultar en la exclusión, el etiquetamiento o la reproducción de desigualdades, tratando de forma no equitativa a personas cuyas circunstancias de vida requieren tratos diferenciado.” (2015, p. 85)

Dentro del aula y del contexto escolar surgen diferentes tipos de relaciones entre alumnas y alumnos, tanto positivas como negativas. Para propiciar que las relaciones dentro del contexto escolar sean positivas es importante generar un ambiente de respeto y solidaridad en la escuela. Educar y formar seres humanos que reconozcan y se identifiquen con el otro, que sepan que somos diferentes, en cuanto a manera de pensar y de aprender, que no son mejores ni peores que el o

la otra, que todos somos diversos, con formas de ser variadas, pero a la vez tener en cuenta que somos iguales, ya que todos y todas poseemos derechos, por el hecho de ser seres humanos.

De acuerdo con el Informe del INEE (2018), en educación secundaria existe más incidencia de violencia que en educación primaria. Los actos de violencia que con mayor frecuencia han sido observados son el robo con un 21.5%, peleas a golpes con un 15.3%, daño del mobiliario con 29.2%, siendo el insulto la forma de violencia con mayor incidencia con 46.5%. (INEE, 2018)

De acuerdo con el Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadana (2018), el insulto ocupó grandes porcentajes, el 64% en estudiantes de educación básica reportaron haber sido objeto de burlas y el 63% de recibir algún apodo ofensivo.

La violencia escolar es un factor importante dentro de la convivencia escolar para el desarrollo de los procesos de aprendizajes. La escuela debe ser un espacio seguro para el desarrollo integral de todas y todos, que promueva un ambiente sano para la convivencia del alumnado. Para lograr esta convivencia se debe trabajar en conjunto, madres y padres de familia, personal académico, alumnas y alumnos.

Mediante una formación en valores es posible llegar a la educación inclusiva. La educación inclusiva es una manera de favorecer a superar las desigualdades que se presentan en la escuela, así como es un camino para avanzar hacia sociedades justas, equitativas y democráticas. (Blanco, 2006. p.2)

La educación para la paz es el medio que permitirá sensibilizar a las personas y formarlos en valores para desarrollar ciertas habilidades para resolver conflictos sin usar la violencia, la enseñanza de estos valores a una edad temprana permitirá formar seres humanos virtuosos que puedan establecer relaciones positivas permitiendo su propio desarrollo integral, así como el de las y los demás.

## 5. Juego cooperativo

El juego es una actividad creativa natural, es propia de niños y niñas, y está relacionado con el medio en que se desenvuelve, motivada por los intereses de quien juega. Es una acción que permite que la imaginación y creatividad vuelen, el aprendizaje o enseñanza no están explícitos y la diversión no falta.

El juego es una herramienta que nos permite fomentar ciertos valores, ya sea positivos o negativos, en las niñas y niños, pero debemos tener en cuenta que existen diversas formas de juego.

Según Agüero, E. & Limpens, F. (2016), la forma de juego que últimamente se ha reproducido más es la competencia, esta favorece el individualismo y anima una rivalidad entre los participantes de dichos juegos, ya que son pocos los que ganan y muchos los que pierden. Los juegos por competencia favorecen la exclusión.

El juego por competencia incita a la rivalidad, pues en este modelo de juegos existen los ganadores y perdedores. La competencia invita al individualismo y en muchas ocasiones excluye. Por el contrario, el juego cooperativo busca fomentar relaciones positivas de compañerismo, donde las y los participantes se apoyen y ayuden a cumplir una meta en común, donde todos ganen y no exista lugar para la exclusión.

De acuerdo a Agüero, E. & Limpens, F. (2016), es partir de la cooperación que se construye la solidaridad y la unión de un grupo, donde para disfrutar del logro es importante incluir a todas y todos. La cooperación busca incluir a todos y todas, sin dejar de lado las habilidades e intereses individuales.

En los juegos no competitivos el niño y/o la niña juegan con placer, favorecen la participación de todos y todas, promueve el compañerismo y la igualdad entre los y las participantes, se desarrolla una colectividad.

Para el juego cooperativo, el apoyo mutuo es necesario para alcanzar la meta y el desarrollo de una buena comunicación entre todas y todas las personas dentro del aula. El ambiente que se genera con los juegos cooperativos es de libertad, para

crear, imaginar y ser ellos y ellas mismas, no existen los golpes y la violencia no es considerada necesaria para resolver conflictos.

De acuerdo con Pérez, (1998) los juegos cooperativos permiten el desarrollo de habilidades para resolver conflictos, reconocer al otro con sus necesidades, preocupaciones e intereses, se desarrollará la sensibilidad para convivir con las diferencias de las y los demás y la capacidad de expresar los sentimientos, emociones y pensamientos propios.

Mediante el juego cooperativo se fomenta la solidaridad, la inclusión, colaboración, coordinación, imaginación, creatividad y participación, entre otras habilidades sociales.

Los juegos cooperativos son mucho más que diversión y pasatiempo, el juego es una necesidad que permanece a lo largo de la vida del ser humano (Acevedo citado por Limpens, s/a. p12). El juego es una herramienta que no se limita a pasar tiempo, también es un momento para el aprendizaje, fallar y corregir, sin graves consecuencias.

A partir del juego, de acuerdo con Limpens, aprendemos a conocernos y conocer a quienes nos rodean, aprendemos a relacionarlos y socializar, resolver conflictos y también a aceptar y aprender de la diferencia.

Xesús Jares (citado por Limpens, s/a) hace una clasificación de los juegos cooperativos, dividiéndolos en función de la integración de grupos a través del juego y la adquisición de herramientas sociales de manera lúdica.

Esta clasificación se representa en forma de escalera, en donde los primeros peldaños, que son la base para las relaciones, parten de los juegos de integración, por ejemplo: juegos de rompehielos, presentación, conocimiento, afirmación y confianza. Los siguientes peldaños son los de habilidades sociales que se aprenden con juegos de comunicación afectiva, juegos de cooperación, manejo no violento de conflictos y juegos para enfrentar momentos difíciles dentro del grupo. (Citado por Limpens, s/a. P. 13)

El proceso de los juegos cooperativos es de manera ascendente, pues es importante sentar las bases de comunicación y confianza con los y las integrantes del grupo para subir los diferentes niveles. Cabe mencionar que el proceso requiere de paciencia, pues se toma su tiempo, lo más importante no es llegar al último peldaño lo más rápido, sino hacer la reflexión correspondiente con cada juego, que permita el aprendizaje y conexión necesaria con los y las estudiantes. De ser necesario se regresará al peldaño anterior para reforzar aprendizajes y resolver dudas que surjan en la práctica.

Cada proceso dentro de los juegos interactivos es importante y llevan tiempo, por ejemplo el proceso de integración no es lineal, implica diferentes espacios y tiempos dentro del aula, la labor de él o la docente es aplicar las actividades adecuadas para promover esta integración.

La evaluación es un momento importante, pues estas permitirán saber si avanzamos al siguiente nivel o hay algo que reforzar. Las evaluaciones se hacen después de cada juego con la intención de que las y los estudiantes expresen sentimientos y emociones, donde se socialicen los errores y aciertos. (Limpens, s/a p. 15)

Las evaluaciones nos permiten conocer cual o cuales han sido los avances, nos permiten aprender a escuchar, respetar, expresar ideas, puntos de vista y sentimientos.

Si bien la Educación para la paz busca como fin la resolución pacífica de conflictos, es a través del juego cooperativo el medio para alcanzar esa meta y a la vez fomentar valores para que las personas sepan dirigirse de la manera más sana al convivir con las y los demás.

La intención de realizar esta propuesta de juegos cooperativos es que la o el docente los integren en sus planeaciones, se permitan crear un espacio para la recreación y a la vez a la formación, a partir de actividades lúdicas. La aplicación de estos juegos cooperativos puede ser por el o la docente a cargo del grupo o por el o la docente de educación física, pues el espacio de trabajo, en la mayoría de los

casos, conviene sea abierto con el fin de evitar accidentes. Y quizás, el o la maestra de educación física tiene más conocimientos en cuanto a técnicas al aire libre. Sin embargo el o la docente a cargo del grupo será quien conozca mejor a las y los alumnos, por lo tanto sepa manejar mejor las situaciones que se presenten. Otra opción es que estas actividades lúdicas se lleven a cabo mediante el trabajo en equipo de ambos docentes.

# MÉTODO

De acuerdo con los lineamientos de titulación para la licenciatura en Pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional, una tesis es “una disertación escrita que parte de un objeto de investigación con el propósito de elaborar una explicación argumentada de dicho objeto” (UPN, 2016, p.7).

Se realizó un esfuerzo adicional para la elaboración de una propuesta para completar la investigación. Dicha propuesta de juegos cooperativos no fue posible llevarse a cabo con niños y niñas, sólo quedó escrito en el presente documento.

## Tipo de metodología

La metodología que guió el proyecto de investigación fue desde el enfoque cualitativo e inductivo. Fue cualitativa porque se pretendió estudiar las características, propiedades y atributos de los sujetos de estudio, así como también tomar en cuenta el contexto en que se desarrollan, inductiva porque las conclusiones se alcanzaron observando las situaciones particulares y de esta manera generalizar los casos. (Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., Baptista Lucio, P. 2014. p. 358).

## Instrumentos de recolección de datos

Para la recolección de datos se usó como herramienta un grupo focal. Un grupo focal es un método cualitativo de investigación que utiliza la discusión grupal como técnica de recopilación de información, puede definirse como una discusión diseñada cuidadosamente para obtener percepciones de un grupo de personas sobre un tema del que los participantes han experimentado. (Hamui-Sutton, A. Varela-Ruiz, M. 2012, p. 56).

Se contempló un grupo focal de 3 a 10 integrantes, quienes entre ellos entablaron una conversación fluida sobre temas relacionados con los valores, la convivencia y

violencia dentro del salón, esto dentro de un ambiente relajado y natural para poder obtener datos ciertos.

Se empleó el grupo focal con el fin de aprender y comprender lo que los y las participantes tienen que decir sobre los valores, es decir se elaboró un diagnóstico a partir de lo que conocen y desconocen sobre los valores, y permitió conocer cuáles son sus percepciones y experiencias dentro del aula.

Cabe mencionar que se hizo una prueba piloto a niños y niñas de primer grado de secundaria, previa para conocer las respuestas en cuanto a conocimiento y la participación de los y las alumnas, saber si las preguntas presentaban un estímulo y abrían el dialogo entre los y las participantes. Esta se describe más adelante.

### Técnica

Es una reunión con modalidad de entrevista abierta y estructurada, en donde se busca que un grupo de personas seleccionadas discutan y elaboren una temática, desde su experiencia de un hecho social.

Es importante generar un ambiente adecuado, en donde las y los participantes emitan sus ideas y opiniones con libertad, de tal manera que la información que se obtenga sea valiosa. (Escobar, J. Bonilla-Jiménez, F. s/a, pp. 57)

### Participantes.

6 participantes que cursen el 6to grado del grupo C en la escuela primaria “Librado Rivera”.

De ellos 4 fueron niños y 2 niñas.

### Mediador

Ser estimulantes, invitándolos a contar su experiencia.

Llevar a la discusión

## Reunión

La reunión se realizó en su salón de clases mientras el resto del grupo se encontraba en educación física. Para la plática y discusión se juntaron 6 bancas donde se reunieron las y los participantes. La duración de cada sesión fue de 15 a 20 minutos, se realizaron dos reuniones con los mismos participantes.

## Preguntas estímulo

1. ¿Conoces los valores?
2. ¿Cuáles?
3. ¿Dónde los aprendiste?
4. ¿qué es respeto?
5. ¿Qué es empatía?
6. ¿Qué es solidaridad?
7. ¿Consideras que tienes valores? ¿Crees que eres de las personas que se burlan o molestan a otros, o eres de quien otras personas se burlan?
8. ¿Conoces los antivalores? ¿Cuáles?
9. ¿Qué es la exclusión?
10. ¿Cómo se llevan con sus compañeros? / ¿A qué juegas con tus amigos en el receso? ¿Has hecho trampa alguna vez?
11. ¿Cómo es el ambiente en sus clases? / ¿Pones atención durante las clases? ¿Cuál es tu clase favorita?
12. ¿Qué crees que es necesario para llevarte bien con los demás?
13. ¿Crees que en la escuela hay violencia?
14. ¿Alguna vez le has faltado el respeto a alguien? ¿Cómo te sentiste después?
15. ¿Han sido grosero/a contigo en la escuela?

\*Elaboración propia inspirada en otros cuestionarios.<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> El diseño de las preguntas estímulo se realizó con la intención de saber cuál era el conocimiento que las y los estudiantes tenían sobre valores específicos. La elaboración fue propia, inspirada en lo que se quería saber, así como en otros cuestionarios consultados en es.educaplay.com, una app para el diseño de encuestas, test y cuestionarios.

La primera recolección de datos con las preguntas estímulo citadas anteriormente, nos sirvió como prueba piloto para saber enfocar de mejor manera las preguntas elaboradas, saber cuáles sirven para la investigación y cuales hay que corregir. En esta primera versión de preguntas estímulo se habían contemplado a personajes de conocimiento público, con la intención de que relacionaran un valor o anti valor con esa persona. Por ejemplo, una pregunta consistía si sabían quién era Donald Trump, a lo que las y los participantes del grupo focal respondieron no saber. Se hizo lo mismo con personajes como Frida Kahlo, Andrés Manuel López Obrador, Malala; y paso lo mismo que con el primer personaje. Entendí que estos personajes no son relevantes en las vidas de las y los participantes, pues al no saber de ellos no podían ver en ellos y ellas características de algún valor. Por esas razones se eliminaron de las preguntas estímulo y más bien se trató de abrir el dialogo a que fueran los y las participantes quienes contaran quienes son para ellos ejemplo de valores.

Para la segunda y recolección definitiva de datos se conservaron las preguntas sobre valores y antivalores, sobre la convivencia dentro del aula. Estas preguntas se conservaron porque en la prueba piloto nos permitieron saber qué es lo que los y las estudiantes saben sobre valores, así como abrir las puertas al diálogo y que cuenten sus experiencias escolares.

### Muestra

De un grupo de 26 alumnos y alumnas se seleccionaron aleatoriamente a 6 participantes.

En los estudios cualitativos, el tamaño de muestra no es importante desde una perspectiva probabilística, pues el interés del investigador no es generalizar los resultados de su estudio a una población más amplia. (Hernández Sampieri, 2014 p. 391).

La selección de los participantes fue a partir de las siguientes condiciones:

- Cualquier persona que deseara participar y curse el 6° grado, grupo C en la escuela primaria “Prof. Librado Rivera”.

## ANÁLISIS DE RESULTADOS

### Análisis político del discurso

El ser humano es un ser social por naturaleza, si bien tiene una parte individual, también posee una parte social que es la que le permite construir y vivir en comunidad. El lenguaje es la herramienta que usamos los seres humanos para emitir una idea, pensamiento, opinión o comentario a otras personas. También, el lenguaje es, según Buenfil (2004), una forma de organización social que surge de la necesidad de comunicarse.

El aula es un espacio donde se intercambian ideas, opiniones y pensamientos entre alumnos, alumnas y docente.

Es mediante el análisis político del discurso que se examinarán como son las relaciones entre las y los participantes de este contexto escolar, con el fin de saber cuál y cómo es la convivencia escolar y buscar promover una formación en valores para mejorar esta.

El análisis político del discurso, de acuerdo con Torfing (2004), es una perspectiva de investigación de suma importancia para el estudio de las ciencias sociales pues se enfoca en una comprensión no objetivista, es decir busca conocer otros significados no hegemónicos.

Torfing (2004), señala que el análisis del discurso no es una teoría porque cuenta con un conjunto de hipótesis y tampoco es un método pues no es un instrumento que permita representación de datos obtenidos de campo. El análisis político del discurso no cuenta con una teoría o con una técnica bien definida, tampoco tiene un campo de estudio bien definido.

El análisis político del discurso es más bien una serie de herramientas analíticas que permiten el análisis de un contexto, este es de carácter histórico y no objetivo.

El contexto es un elemento muy importante, pues es en él donde lo social construye lo significativo. Es histórico porque ocupa un lugar y momento específico en la historia, es decir en una temporalidad. Y es no objetivo debido a que no se busca una verdad absoluta, sino que intenta comprender más verdades, tomando en cuenta otras ideologías y experiencias. De acuerdo con esto podemos decir que el análisis político del discurso es una serie de herramientas que permiten al investigador o investigadora conocer cuáles son los significados dentro de un contexto social específico, en un momento del tiempo determinado y esto permitirá conocer en específico cuales son las experiencias y vivencias de un grupo social y cómo van construyendo y adaptando lo significativo para ese grupo en concreto.

El discurso, lo define Torfing (2004), como “una totalidad relacional de secuencias significantes”. Relacional por que las relaciones que se sostienen entre personas son constitutivas de la identidad de estas. Es decir, al ser con los demás, cada persona va creando una identidad propia y a la vez una identidad en comunidad que construye sus significaciones tanto individuales como colectivas.

El discurso no se limita a lo escrito o hablado, sino que incluye todas las prácticas significativas que pueden o no implicar el uso de materiales. Tiene aspectos lingüísticos y extralingüísticos. “El discurso es el conjunto de prácticas que no pueden ser limitados a lo semántico ni pragmático”. (Torfing, 2004. p. 41).

El análisis político del discurso es una perspectiva analítica que cuestiona las enunciaciones absolutistas y esencialistas del pensamiento occidental, es decir se cuestiona sobre las verdades hegemónicas, discursos que se establecen como verdades absolutas sobre verdades e ideologías de la minoría.

La historia, como elemento de suma importancia para el análisis político del discurso, es un objeto de conocimiento y un medio narrativo, que posee las ideas, vivencias y sentimientos de quien lo enuncia, así como una intención y propósito. (García, Contreras. 2014 p. 52)

La carga política del Análisis político del discurso radica en como a partir de las prácticas hegemónicas de dominación se excluye otras prácticas significantes. (García, Contreras. 2014 p. 231)

Es a partir del análisis político del discurso que entenderemos que es lo que sucede en el contexto escolar, cuáles y como son las vivencias del estudiantado, como perciben ellos su realidad, que es lo que entienden como valor y antivalor.

De acuerdo con Buenfil (2004), el discurso, visto desde las ciencias sociales, es entendido como el conjunto de enunciados, significaciones orales o escritas, es un sistema de significados. Cabe mencionar que no solo es lo que se dice o se escribe, sino que el discurso es lo que posee una significación, como lo es el pensamiento, ideas, prácticas objetos, relaciones y medios.

Toda práctica está cargada de significados, ya que esta implica una apropiación de las personas que las llevan a cabo. Por lo tanto, el análisis no es solo de su lenguaje, sino de todo lo que conlleva un significado, y permite la formación de la organización dentro del aula.

Para esta investigación es importante conocer las experiencias y el punto de vista de los participantes del grupo focal, ya que a partir de su experiencia podremos conocer como es la convivencia en el aula, cuál es su conocimiento respecto a los valores. Con esta información recabada de los grupos focales pretendo realizar una propuesta que permita la mejora de la convivencia y socialización dentro del aula a partir de los valores.

La educación es un proceso social, que ha sido limitado a lo escolarizado pero el acto educativo no se da solo en el aula o en el contexto escolar, sino en todos los contextos y ambientes en donde las y los estudiantes se desarrollen. Las prácticas educativas son un factor importante en la formación de los sujetos sociales.

La educación es una práctica social que interviene en dos sentidos: por una parte, es una acción revolucionaria ya que incide en la construcción de una conciencia crítica y transformadora del sujeto y por otra parte es la herramienta que permite el

acceso a nuevo conocimiento y a su vez la persona lo reproduce y acepta las relaciones que se establecen en el acto educativo.

La educación se compone de dos sentidos, el restringido y el amplio. El sentido restringido se refiere al ámbito escolar, la educación entendida como la escuela en todos sus grados y niveles. Esto implica una restricción de las prácticas educativas ya que se refiere solo a aquellas relaciones dentro del contexto escolar, considerado como el mejor para la formación de personas en ideales construidos socialmente.

El sentido amplio se refiere a los otros espacios y contextos en donde la educación se extiende a diversas formas y prácticas sociales en múltiples escenarios, en este sentido la educación se complementa con las experiencias y vivencias diarias.

Considero que desde una educación para la paz se puede construir un mejor contexto para que todo el alumnado pueda desarrollarse de manera integral, que mejor que sea desde del juego que aprendan ciertos valores que les permitirán, no solo conocer sino también aceptar la diversidad de personalidad y pensamientos de los otros y otras.

El juego como una herramienta de la educación vista desde el sentido amplio, puede permitirnos llevar la enseñanza de los valores más allá del aula y expandir los efectos de estos a los demás espacios donde las y los estudiantes se desarrollan, favoreciendo una cultura de paz, fuera y dentro del contexto escolar, a lo largo de la vida de las personas que practiquen los valores

### Resultados grupo focal

La aplicación del grupo focal se realizó en dos grupos, uno de 6° de primaria y otro en 1° de secundaria. La prueba piloto se realizó en estudiantes de 1er grado de secundaria.

Se eligieron tales grupos porque se consideró importante la transición de un nivel de educación a otro. Esta transición implica muchos cambios, personales y escolares. Empiezan con cambios propios de la adolescencia, lo que implica emocionalmente despedirse de amigos y docentes de primaria, así como el reto que

implica entrar a una nueva escuela, conocer personal y hacer nuevos amigos y amigas.

Los y las estudiantes de primaria tienen una rutina diferente a la de educación secundaria. En nivel primaria los y las estudiantes de un grupo tienen un docente por año, quien les da clases de todas las asignaturas; en cambio en educación secundaria se da el cambio a que por cada asignatura es un o una docente diferente.

El pasar de la primaria a secundaria también implica un cambio social pues empiezan a ser más libres en la toma de decisiones, adquieren nuevas responsabilidades y su entorno va creciendo, tienen más espacios de esparcimiento y socialización, lo que me lleva a pensar que si aprenden y hacen suyos los valores, se entablarán relaciones más sanas, no solo dentro del contexto escolar sino en todos los espacios donde las y los estudiantes se desarrollen.

Para el análisis de resultados se tomaron en cuenta a los dos grupos, el de 6° de primaria y al grupo de 1° de secundaria, esto con el fin de comparar ambos resultados y definir el grupo que requiere más apoyo.

### Prueba piloto

La prueba piloto se llevó a cabo con un grupo de 7 personas, estudiantes de primer grado de la escuela secundaria “Ludmila Yivkova”. A continuación se presentan los resultados obtenidos de esta para después hacer una comparación con los resultados de la prueba aplicada al grupo de sexto grado de la escuela primaria “Profesor Librado Rivera”.

### CATEGORÍA 1. Valores

#### 1. ¿Conoces los valores?

Tabla 1. Concepción de valores (Sexto de primaria)

Categoría	Frecuencia
-----------	------------

Sí.	7
No	0
Total:	7

Todos los y las participantes de la prueba piloto para el grupo focal respondieron que si conocían los valores. Al preguntar cuales conocían respondieron el respeto, confianza, honestidad, solo una mencionó la empatía.

## 2. ¿Dónde los aprendiste?

Tabla 2. Entorno de aprendizaje

Categoría	Frecuencia
Casa	2
Escuela	3
Ambos	2
Total:	7

La enseñanza de los valores la ubican más dentro del contexto escolar y mencionan la primaria el lugar donde los aprendieron. Dos participantes respondieron que únicamente en casa es donde se les enseñaron los valores.

## 3. ¿Qué es el respeto?

Tabla 3. Respeto

Categoría	Frecuencia
Escuchar, poner atención y cuidar a las y los demás.	3

No ofender a mis compañeros y compañeras.	4
No sabe explicarlo	0
Total:	7

Los alumnos y alumnas de secundaria explican mejor su percepción de respeto, sin embargo, lo hacen desde sus experiencias y no tienen una definición clara de lo que es el respeto. El respeto es, para este grupo, considerar a las otras personas, tratar bien, no ofender. Tratar al otro u otra como quieren ser tratados.

#### 4. ¿Qué es empatía?

Tabla 4. Empatía

Categoría	Frecuencia
Es ponerse en el lugar de otra persona	6
No sé	1
Total:	7

Este grupo contestó que entiende por empatía el hecho de ponerse en el lugar de otra persona, preguntar si se encuentra bien y hacer algo para ayudarla. Tienen una mejor percepción de lo que es la empatía y les resulta un poco más fácil explicarlo.

#### 5. ¿Qué es la solidaridad?

Tabla 5. Solidaridad

Categoría	Frecuencia
Ayudar a los demás	5

No sé	2
Total:	7

Con la solidaridad pasa lo mismo que con la pregunta anterior sobre empatía, de las y los siete participantes solo dos no supieron lo que es la solidaridad. El resto entiende solidaridad como ayudarse entre ellos, apoyarnos para lograr un fin común. Se relaciona con la definición de la solidaridad que implica la integración y cooperación de los miembros de un grupo social.

## CATEGORÍA 2. Antivalores

### 1. ¿Conoces los antivalores?

Tabla 6. Antivalores

Categoría	Frecuencia
Lo contrario a los valores	2
Molestar a los y las demás	0
No sé	5
Total:	7

En esta pregunta, las y los participantes se confundieron y no supieron que son los antivalores, solo dos mencionaron algunos entre ellos la injusticia, deshonestidad y traición. Si bien tienen conocimiento de los valores, no conocen la parte negativa de estos.

## CATEGORÍA 3. Autopercepción

### 1. ¿Consideras que tienes valores?

Tabla 7. Poseo valores

Categoría	Frecuencia
Si tengo valores	5
No lo sé	1
Total:	6

2. ¿Crees que eres quien se burla y molesta a otros y otras, o eres de quien otras personas se burlan o molestan?

Tabla 8. Actitud con las y los demás

Categoría	Frecuencia
Me burlo y molesto a los y las demás	1
Respeto a mis compañeros y compañeras	5
Se burlan de mi o me molestan	1
Total:	7

Para esta pregunta la mayoría respondió que respetan a sus demás compañeros y compañeras, aunque se han percatado que hay quienes no son tan respetuosos y hacen bromas a las y los demás. Un participante mencionó que varias veces le ha sucedido que le esconden la mochila, siente que lo hacen porque era el nuevo del salón, ya que él se incorporó a la mitad del ciclo escolar.

#### CATEGORÍA 4. Violencia y exclusión

1. ¿Qué es violencia?

Tabla 9. Violencia

Categoría	Frecuencia
Maltratar y ser grosero con las personas	2
Golpear y ofender	5
Total:	7

La violencia la consideran como actos de agresión hacia otra persona, pelear, golpear y maltratar a alguien, agredir físicamente. Se van mucho a la agresión física y no toman en cuenta que existen otros tipos de maltrato.

## 2. ¿Qué es la exclusión?

Tabla 10. Exclusión

Categoría	Frecuencia
No querer trabajar con alguien porque son diferentes	7
No sé	0
Total:	7

Todo el grupo tuvo la idea general de que la exclusión es apartar, alejar a otra persona por ser diferente, no permitir que una persona nueva se una con tu grupo de amigos.

En la prueba piloto realizada a este grupo de primer grado de secundaria, se puede notar que las y los participantes tienen cierta noción de los valores, saben diferenciar de actitudes positivas de las negativas. La mayoría de ellos y ellas comentan que respetan a las y los demás, evitan meterse en problemas pero también han detectado ciertas conductas que no son correctas dentro del salón de clase, como burlas, chismes y malos tratos a otras personas.

## Grupo focal: Sexto grado de primaria

### CATEGORÍA 1. Conocimiento de valores

#### 1. ¿Conoces los valores?

Tabla 1. Concepción de valores (Sexto de primaria)

Categoría	Frecuencia
Sí.	6
No	0
Total:	6

De los seis participantes del grupo focal realizado en alumnos y alumnas de sexto grado de primaria, todos conocen los valores. Los principales que fueron mencionados son el respeto, amistad, e igualdad. Dos participantes definieron el valor como “algo importante para que el mundo esté en paz y armonía” y que “el valor es algo que nos ayuda a respetar a los demás”.

En general las y los alumnos conocen cuales son los valores más comunes, porque los han mencionado en casa, en la escuela, pero no saben dar una definición de lo que es un valor.

#### 2. ¿Dónde los aprendiste?

Tabla 2. Entorno de aprendizaje

Categoría	Frecuencia
Casa	1
Escuela	3
Ambos	2
Total:	7

Tres de las y los participantes mencionan que aprendieron los valores en casa y en la escuela, tres más los han aprendido en la escuela y uno menciona que solo los aprendió en casa, de su padre y madre.

### 3. ¿Qué es el respeto?

Tabla 3. Respeto

Categoría	Frecuencia
Escuchar, poner atención y cuidar a las y los demás.	1
No ofender a mis compañeros y compañeras.	4
No sabe explicarlo	1
Total:	4

En su mayoría, las y los participantes explican el respeto desde su experiencia y ponen situaciones en donde respetan a los demás, por ejemplo, consideran como respeto el escuchar y poner atención cuando están hablando, no ofender a compañeros y compañeras. Pero no tienen un concepto clave de lo que es el respeto.

### 4. ¿Qué es empatía?

Tabla 4. Empatía

Categoría	Frecuencia
Es ponerse en el lugar de otra persona	2

No sé	4
Total:	6

La respuesta de 4 participantes fue la de no saber que es la empatía, por otro lado, tres respondieron, en sus propias palabras, que la empatía consistía en ponerse en los zapatos del otro u otra, entender lo que está sintiendo.

#### 5. ¿Qué es la solidaridad?

Tabla 5. Solidaridad

Categoría	Frecuencia
Ayudar a los demás	2
No sé	4
Total:	6

En cuanto a la solidaridad, no se tiene una idea clara de lo que es este valor. Dos participantes mencionaron que es ayudar y ser amables con las y los demás. Fue a través de algunos ejemplos que entendieron mi pregunta y en qué consistía la solidaridad.

#### CATEGORÍA 2. Antivalores

#### 2. ¿Conoces los antivalores?

Tabla 6. Antivalores

Categoría	Frecuencia
Lo contrario a los valores	2
Molestar a los y las demás	4
No sé	0

Total:	6
--------	---

Dos de los participantes respondieron que los antivalores son lo contrario a los valores, la parte mala. Para el resto los antivalores son como molestar a los demás, ofender y burlarse de otros y otras, no respetar y ser malos.

### CATEGORÍA 3. Autopercepción

#### 3. ¿Consideras que tienes valores?

Tabla 7. Poseo valores

Categoría	Frecuencia
Si tengo valores	5
No lo sé	1
Total:	6

La mayoría de las y los participantes mencionaron que tienen valores porque son amables con las demás personas, ayudan a algunos y algunas compañeras con dificultades y tratan con respeto a sus pares, sin embargo, no saben definir o explicar los valores que conocen, solo los mencionan.

#### 4. ¿Crees que eres quien se burla y molesta a otros y otras, o eres de quien otras personas se burlan o molestan?

Tabla 8. Actitud con las y los demás

Categoría	Frecuencia
Me burlo y molesto a los y las demás	1

Respeto a mis compañeros y compañeras	3
Se burlan de mi	2
Total:	6

De los seis participantes de este grupo focal, uno mencionó que sí se burla y molesta a otros compañeros, pero que él así se lleva con todos, que lo hace jugando, pero no sabe cómo los demás lo tomen. El resto mencionó que respetan a los demás. Una alumna hizo mención de que ayuda a una compañera con necesidades educativas específicas y que le gusta apoyarla, aunque muchas veces le desespera que la otra niña sea lenta, pero nunca ha sido grosera con ella.

Otro niño menciona que respeta a las personas discapacitadas porque su papá es discapacitado. Un niño que recién se incorporaba al grupo, debido a que se había cambiado de casa, mencionó que se ha sentido bien y que desde el primer día hizo amigos. Por otro lado, hay dos niños que cuentan sobre las burlas que reciben de otros compañeros, como no quieren trabajar con ellos. Uno menciona que le han dicho que es raro porque le gusta leer y pasar tiempo en la biblioteca escolar. Estos dos compañeros son amigos y pasan el tiempo juntos en el receso, acuden a la biblioteca y suelen hacer tareas juntos.

#### CATEGORÍA 4. Violencia y exclusión

##### 1. ¿Qué es violencia?

Tabla 9. Violencia

Categoría	Frecuencia
Mal tratar y ser grosero con las personas	3
Golpear y ofender	3

Total:	6
--------	---

Las y los seis participantes coinciden en que la violencia es tratar mal y ser grosero con otros y otras compañeras, tres de ellos entienden la violencia como golpear y ofender a las y los demás. Opinan que llevarse pesado, llamarse por apodos es normal y que así se tratan los amigos, pero no saben en realidad cómo se siente la otra persona y que es probable que no les gusten esos tratos.

## 2. ¿Qué es la exclusión?

Tabla 10. Exclusión

Categoría	Frecuencia
No querer trabajar con alguien porque son diferentes	6
No sé	
Total:	6

En general, perciben la exclusión como el rechazo hacia otras personas por sus diferencias, mencionan discapacidades físicas e intelectuales, de compañeros y compañeras que nos les caen bien y con quienes no les gusta convivir ni trabajar en clase.

El grupo de 6° C de la escuela primaria “Prof. Librado Rivera” está conformado por 27 estudiantes, dentro del grupo hay una alumna con necesidades educativas específicas, por esto no va a la par de habilidades y conocimiento al resto del grupo.

Desde mi experiencia como practicante dentro de este centro escolar, me pude percatar de que dentro del grupo 6°C, al cual pertenecen estos y estas estudiantes, existe la exclusión, las burlas y los mal miramientos.

Para Valenzuela ML. & Gamboa SM (2010, 11), “La violencia se ha vuelto algo natural que nos hemos acostumbrado a ella”, y para los niños y niñas es normal llevar acabo ciertas prácticas y actitudes que implican violencia.

Dentro del grupo se llevan actos de violencia directa. La violencia directa es aquella en la que sus efectos son visibles, ya sea por agresiones físicas, por ejemplo: golpear, arañar, empujar, pellizcar; o verbales, por ejemplo: insultar, gritar, chantajear y amenazar. (Johan Galtung citado por Valenzuela ML. y Gamboa SM 2010 p. 13)

El grupo en su totalidad está dividido en subgrupos, están los niños y niñas “aplicadas”, quienes llevan buenas calificaciones, y el maestro las usa de apoyo para aquellas personas que están en una situación vulnerable, como es el caso de B, una niña con una discapacidad intelectual, quien está aprendiendo a escribir, leer y realizar operaciones básicas, pero que cursa en 6° grado de primaria pese a esas ausencias de habilidades.

Las niñas del grupo están divididas y se critican entre sí, susurran cosas de otras, no se prestan a trabajar juntas, ni siquiera existe la posibilidad de que se sienten juntas, no se dan cuenta que las diferencias se pueden superar y todas ser amigas.

Por otro lado, los niños dicen llevarse bien, pero entre ellos se burlan unos de otros, se gritan y piensan que es normal tratarse de esa manera, no se dan cuenta que al otro u otra no le gustan tales formas de llevarse, es cuando los niños que molestan dejan de hablarles a aquellos que no les parecen esas formas y son excluidos, llamados raros, ñoños y aburridos; y su grupo de amigos es muy pequeño o nulo.

La comunicación o relación con la alumna “B”, quien tiene necesidades educativas específicas importantes para el aprendizaje, con el resto del grupo es poco visible. “B” es una niña que requiere de educación especial y ha sido incluida e integrada dentro del aula regular, pero presenta muchos vacíos dentro de su aprendizaje, desde hábitos de limpieza hasta conocimiento en ciertas materias. Esto ha hecho que sea excluida por su grupo, pocos y pocas estudiantes son quienes se relacionan

con ella y apoyan en tareas dentro del salón. Una alumna participante del grupo focal menciona que ella es una de las que apoya a B en algunas tareas.

La exclusión es una forma de violencia cultural. De acuerdo con Galtung, J. (citado por Valenzuela, ML. y Gamboa, SM 2010, p.15), la violencia cultural es la que se ejerce por mitos, creencias o tradiciones, es el tipo de violencia menos visible y sus efectos suelen tener mayor impacto que la violencia directa. La violencia cultural está arraigada en las formas de pensar y actuar, no solo de personas sino incluso de instituciones.

Muchas y muchos estudiantes practican la violencia cultural, al excluir, no solo a la niña con necesidades educativas específicas sino a otros y otras compañeras por su aspecto físico, color de piel o posición económica, a diario sin saber ni pensar en los efectos que esto puede tener.

Todas estas acciones que menciono son ejemplo de violencia, violencia que ha sido normalizada y no es visible a los ojos de ellos, toman estas acciones como normales y naturales, las ponen en práctica sin pensar en el efecto que tendrán en las y los demás. El respeto fue el valor que el grupo total de participantes mencionó cuando se les preguntó por cuáles valores conocían, seguido de la igualdad y amistad. Es interesante que el valor que más identifican y reconocen los y las estudiantes es el respeto, pero en la práctica esto no se ve reflejado.

Conocen el respeto y tienen una idea de lo que es, pero no significa que lo lleven a cabo en su vida diaria y lo hagan parte de su ser.

“Yo ofendo a los demás, pero lo hago jugando y no sé si cuando lo hago se molestan”. Esta frase fue dicha por un niño del grupo, quien menciona que el ofende y trata mal al resto de sus compañeros y compañeras, pero justifica sus acciones diciendo que él es así y que en realidad no sabe si sus compañeros se molestarán.

Esto refleja una falta de empatía, por empatía entendemos la habilidad de reflexionar sobre cómo se puede sentir o que puede pensar el otro u otra en una situación en específica.

De acuerdo con Muñoz Guillen, M y Femenía, A. (2011), la violencia invisible es aquella que no es fácil de identificar, pues se encuentra en la cultura que penetra en las mujeres y hombres, en sus acciones y pensamientos.

Las conductas violentas están presentes, pero no siempre son identificadas, y cuando lo son, se les enseña a los niños y niñas a ignorarlas, dejarlas pasar y acostumbrarse a eso, en lugar de expresar lo que tales acciones nos hicieron sentir y darle la oportunidad al otro y otra de cambiar.

Por ejemplo, está el comentario que realizó un participante al mencionar lo siguiente: “Yo no me burlo de la gente, aunque la mayoría se burla de mí, pero yo lo ignoro. Me dicen que soy raro y pues estoy acostumbrado a eso, pero ya no me importa. En este caso, es de él de quien se burlan y excluyen, y lo que él ha aprendido es a ignorar ciertos compañeros, pero seguramente eso ha afectado en ciertas situaciones sus experiencias dentro de la escuela. Comenta que ya se acostumbró a esos tratos por parte sus compañeros y que prefiere ignorarlos y tener muy pocos amigos. Fomentar el respeto, empatía y solidaridad, son valores que permitirán una sana convivencia dentro del aula, esto a su vez llevará a un mejor proceso de aprendizaje entre pares, que permitirá el trabajo en equipo, el logro de metas en común y relaciones sanas.

Todas y todos somos diferentes, cada uno tiene puntos fuertes y también puntos débiles. A lo largo de la vida nos han mencionado que todos somos iguales, pero no es verdad y no está mal. Pues el hecho de ser diferentes nos permite aprender de las y los demás y que otras personas aprendan de nosotros y nosotras.

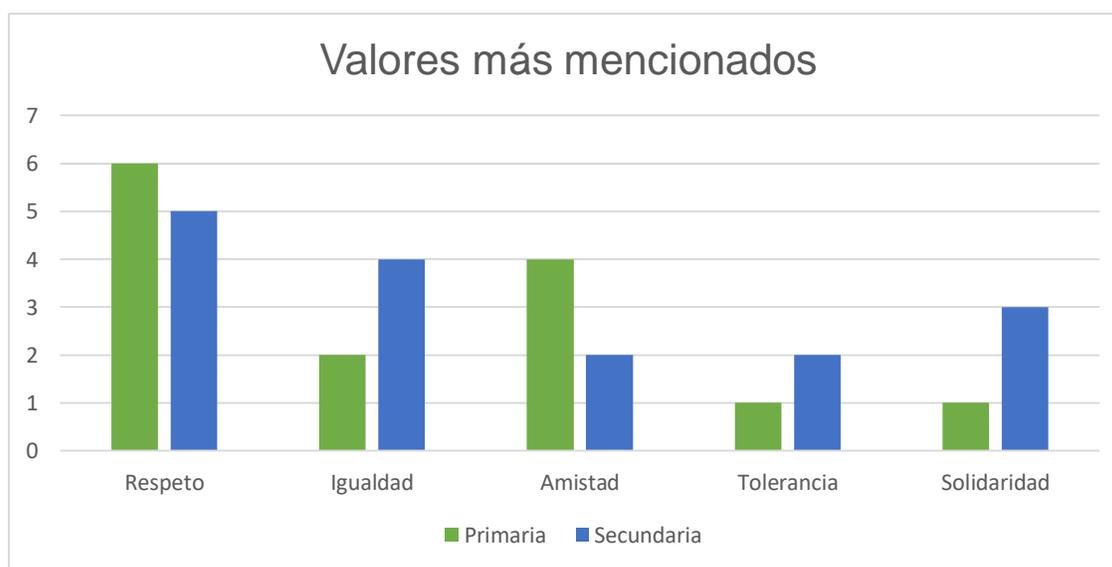
La escuela como institución reduce lo diverso a una unidad, busca y promueve la homogenización de todas y todos. Es en la diferencia donde radica la importancia pues nos constituyen como humanos, es importante educar desde la diferencia, pues esto nos llevara a la empatía. El saber y conocer que somos diferentes físicamente pero también de acuerdo con gustos, ideas, formas de ser y de expresarnos, no significa que no podamos relacionarnos entre todos y todas, sino que a partir de la diferencia es posible aprender del otro y encontrar nuevas cosas y actividades que pueden gustarnos.

La diferencia no es negativa, pues ella nos permite abrir nuestras perspectivas y ver el mundo de otras maneras, esto no significa que tengamos que aceptarlas todas, pero si respetar. Respetar los gustos de los y las demás, formas de ser, expresar, sentir y pensar.

De acuerdo con Valenzuela ML. Y Gamboa SM (2010) desde la perspectiva de educación para la paz y derechos humanos, las diferencias nos enriquecen y la diversidad nos permite desarrollarnos y crecer. Vivimos en un mundo plural, donde a diario nos enfrentamos a diferentes y diversos puntos de vista, con los que podemos converger o estar en desacuerdo. Ahí es donde radica el inicio de los conflictos y problemas, pues no nos enseñan a respetar la diferencia y verle el lado bueno.

Es interesante lo que menciona un niño, al contar que a veces su amigo no quiere hacer lo mismo que él, que existen diferencias entre ellos, pero considera que no sólo por eso dejarán de ser amigos, intenta enfocarse en las cosas que tienen en común y quizás aprender algo nuevo. Por otro lado, como mencionó anteriormente, es difícil hacer que los grupos de amigos y amigas ya hechos se separen y trabajen de una buena manera juntos.

Gráfica 1. Valores más mencionados



De acuerdo con un estudio realizado por Carrasco-Lozano y Veloz-Mendez (2014), el valor preponderante en alumnos y alumnas de educación básica es el respeto, seguido del de la amistad y la honestidad, los cuales, menciona las autoras que son necesarios para la convivencia. Sus resultados coinciden con los de la tabla 1.1, en primer lugar, del valor que más conocen los y las estudiantes es el respeto, continúa la amistad e igualdad y concluimos con la solidaridad y la tolerancia.

Sin embargo, ello no implica que se practiquen en el aula, ni que las y los estudiantes las integren como parte de su ser.

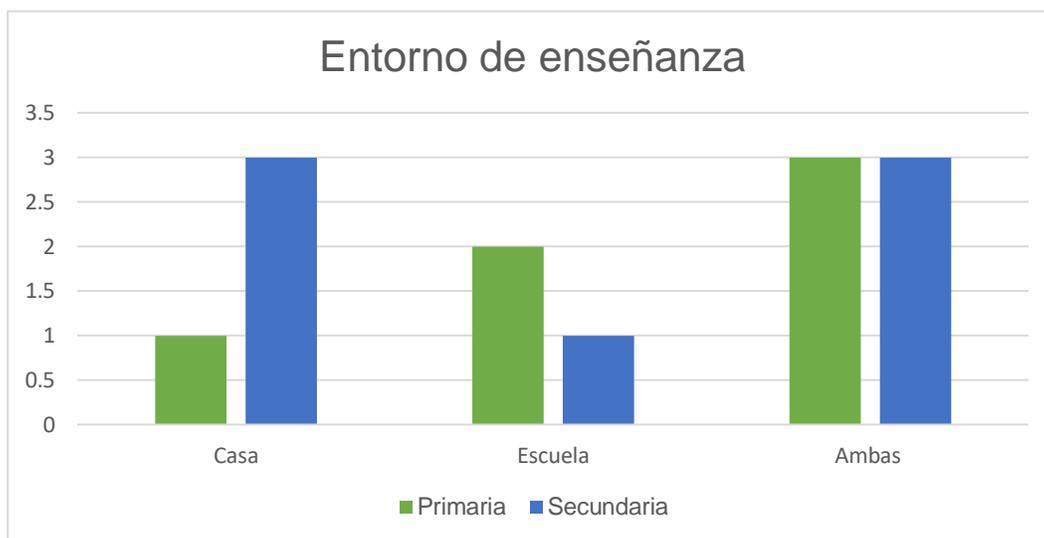
El respeto es un valor fundamental para la convivencia con los y las demás. A partir del respeto es que reconocemos el valor de las demás personas y el propio, pues no haremos a los y las demás lo que no queremos que nos hagan. Para vivir en el respeto es importante saber que, como personas, todos tenemos un valor y el derecho a ser tratados con dignidad.

Es desde nuestras experiencias y como nos relacionamos con las y los demás que vamos aprendiendo y haciendo nuestras ciertas prácticas y valores. Si bien desde el ambiente familiar iniciamos esta educación en valores, ponemos en práctica lo aprendido al interactuar con otras personas en diversos espacios. Las vivencias experimentadas por cada persona dentro de la familia, escuela y otros espacios de recreación, formaran parte importante del proceso de aprendizaje de valores.

Los entornos en donde las y los alumnos participantes ubican la enseñanza y aprendizaje de los valores son en casa y a escuela, algunos mencionan que en ambos espacios los aprendieron, pero prevalece la idea de que es en la escuela donde les enseñan valores.

De acuerdo con Pabón (2013), los valores deben materializarse, es decir, llevarse a cabo en acciones que sean visibles con el fin de que al practicarlas se forme una identidad en valores. Es también importante mencionar que el ejemplo de las personas a su alrededor será un factor relevante, pues cómo poner en práctica algo que no vemos en casa, en el aula o dentro de la escuela.

Gráfica 2. Entorno de enseñanza de valores



En la tabla anterior observamos que las y los alumnos identifican, en su mayoría, el contexto escolar como el espacio donde aprenden los valores y no en casa.

Retomando el estudio de Carrasco-Lozano y Veloz-Méndez (2014), destacan que el 33% de su población inicia el aprendizaje de respeto en casa, en relación con la responsabilidad al realizar tareas escolares y domésticas.

Si bien en ambos grupos existen deficiencias respecto al conocimiento de valores, considero al más vulnerable al grupo de sexto grado.

En ambos grupos existe una idea de lo que son los valores y cuáles son, sin embargo el grupo focal de sexto grado presentó menos coherencia en sus respuestas en cuanto a las preguntas sobre valores.

# PROPUESTA PEDAGÓGICA

Para la elaboración de la propuesta se eligió al grupo de 6 de primaria por ser el grupo con menos aprendizajes sobre los valores y sus prácticas, así como también el grupo con quien se tuvo más información sobre contexto.

## Diagnóstico

De acuerdo con el Plan de Estudios para Educación Básica 2011, con el cual se rigen los planes y programas para este grupo, los valores se abordan desde la asignatura de Formación Cívica y Ética.

Los propósitos del Plan 2011 en la asignatura de Formación Cívica y Ética para educación básica son que las alumnas y alumnos:

- Se asuman como sujetos dignos, capaces de desarrollarse plenamente mediante el disfrute y cuidado de su persona, de tomar decisiones responsables y autónomas para orientar la realización de su proyecto de vida y su actuación como sujetos de derechos y deberes que participan en el mejoramiento de la sociedad.
- Reconozcan la importancia de ejercer su libertad al tomar decisiones con responsabilidad y regular su conducta de manera autónoma para favorecer su actuación apegada a principios éticos, el respeto a los derechos humanos y los valores democráticos.
- Comprendan que los diferentes grupos a los que pertenecen son iguales en dignidad, aunque diferentes en su forma de ser, actuar, pensar, sentir, creer, vivir, convivir; como personas tienen los mismos derechos que les permiten participar de manera conjunta en el diseño de formas de vida incluyentes, equitativas y solidarias para asumir compromisos de proyectos comunes que mejoren el entorno natural y social. (Programa de Estudio 2011 para sexto grado)

El Plan de Estudios (2011) menciona que la escuela debe impulsar en las y los estudiantes su desarrollo como personas, reflexionando las acciones que se ponen en práctica día a día. Es conveniente que la escuela propicie y fomente el diálogo con la intención de comunicar ideas, pensamientos y entablar una discusión que permita el intercambio de ideas y opiniones.

Pero la realidad en la práctica educativa es otra, el ambiente dentro del aula no siempre se desarrolla de la mejor manera y los valores no son puestos en práctica, pues hace falta ciertas condiciones que favorezcan el dialogo entre todas y todos los integrantes de un grupo.

### Propuesta Juegos cooperativos

Los juegos cooperativos tienen grandes beneficios, entre ellos ayudar a que todos y todas compañeros y compañeras de un grupo logren conocerse, esto da paso a establecer conexiones de confianza entre alumnos, alumnas y docente.

Lo que propongo es formar a los y las estudiantes, en valores a partir del juego cooperativo, fomentando un entorno más sano y apto para el desarrollo de todas y todos, promoviendo relaciones basadas en el respeto y empatía.

Con los juegos cooperativos se abordan diferentes valores con una sola actividad. Lo que se busca con ellos es disminuir la agresividad, evitar la competencia, al contrario, fomentar el compañerismo y solidaridad. Las niñas y los niños juegan con otros, no contra otros y otras. (Agüero, E. Limpens, F. 2016).

La práctica que se lleva a cabo con los juegos cooperativos lleva un proceso de escalera, se requiere tiempo y paciencia.

El proceso de los juegos cooperativos, como mencioné anteriormente, es de manera ascendente, donde los primeros peldaños buscan implementar la confianza y comunicación del grupo, iniciando con juegos de presentación, conocimiento, afirmación y comunicación.

Sentadas las bases con estos juegos de inicio, procedemos a avanzar a los siguientes que se relacionan con habilidades de socialización, juegos de cooperación, resolución de conflictos sin uso de violencia y por último juegos de distensión, estos últimos nos ayudan a crear un ambiente menos tenso para resolver conflictos. (Limpens, F. s/a p.14)

El trabajo con los juegos cooperativos se da en tres fases (Limpens s/a p. 16): Lo primero que se necesita es formar un grupo. De acuerdo con Limpens (s/a) en un grupo cabe la diversidad, diferencia y desacuerdo. Un grupo formado por personas diferentes presentara diferentes formas de ser, pensar y expresar. La integración es un factor muy importante dentro de un grupo, esta debe basarse en el respeto de esas diferencias y en el aprecio a las personas.

La segunda fase se enfoca en la comunicación efectiva, la toma democrática de decisiones y la cooperación solidaria. Esta fase consiste en aprender a expresar pensamientos, opiniones, sentimientos y emociones respecto de temas como prejuicios y estereotipos.

La tercera y última fase es la del manejo no violento de conflictos, con esto se busca dar soluciones y que las y los estudiantes busquen soluciones a sus conflictos sin el uso de la violencia, respetando a las demás personas.

El proceso inicia con la presentación de todas y todos, con el fin de iniciar la socialización con todo el grupo, incluido el o la docente.

El primer escalón es introductorio, consiste en la presentación y conocimiento de las y los del grupo, tanto docente con alumnos y alumnas, y entre estudiantes. Para esto se inician con juegos de presentación, que invitan a romper el hielo y que cada alumno se presente con el resto del grupo, y de esta manera abrir e invitar a la convivencia.

Fase 1.

Juego Rompehielos.

## Parejas congeladas

Material: Ninguno

Espacio: amplio o cerrado.

Tiempo: 50 minutos

- ◆ Definición: Se trata de buscar una pareja y congelarse.
- ◆ Objetivos: Promover la interacción en el grupo, con un juego activo y divertido.
- ◆ Desarrollo:
  1. Correr, saltar, girar por el espacio libre y a la señal se forman parejas
  2. Al estar las parejas hechas, se toman por las manos de manera que queden de frente una persona a otra, simulando un espejo e inicia la imitación de todo lo que hace una pareja. Se turnan por cortos periodos de tiempo y se vuelve a iniciar la actividad. Cada vez se juega con una pareja diferente
- ◆ Variantes

Se les puede pedir que hagan pareja con alguien que le guste el mismo color, que su nombre inicie con la misma inicial que el mío, que cumpla años en el mismo mes, etc. Con el fin de conocerse entre todas y todos.
- ◆ Evaluación

Preguntar a los participantes cómo se sintieron con la actividad.
- ◆ Referencia: Agüero, E. Limpens, F. (2016). *Jugando ando: guía introductoria de juegos cooperativos*. Proyecto Aula Activa. Costa Rica: Universidad Nacional.

Fase 1.

Juego de Presentación

## Telaraña

- ◆ Definición: Presentación personal, nombre y un gusto personal.
- ◆ Objetivos: Conocer los nombres de todos y todas las integrantes del grupo, así como algunos datos generales.
- ◆ Desarrollo: Se sientan formando un círculo, algún o alguna participante toma la punta del estambre para tomar la palabra y dice en voz alta su nombre, como le gusta que le llamen y un gusto personal. Desenreda algo del estambre para lanzarlo a algún compañero o compañera y darle el turno para que mencione su nombre, como le gusta que le digan y un gusto personal, sosteniendo un trozo de estambre. Así sucesivamente, de manera que se forme una gran telaraña, hasta que pasen todos y todas las participantes.

Material: Una bola de estambre de cualquier color.

Espacio: amplio o cerrado.

Tiempo: 50 minutos

Después, se pide que el estambre pase de regreso, entonces él o la compañera anterior menciona el nombre de la persona, como le gusta que le llamen y el gusto que menciono. Así hasta desenredar la telaraña.

- ◆ Evaluación: no es necesario.
- ◆ Referencia: Ramírez, MM. (2014) Dinámicas grupales para todas y todos. Educación Popular.

Fase 1.

Juego de Conocimiento

## Conociéndonos

Material: hojas, plumas y/o colores.

Espacio: interior.

Tiempo: 40 minutos

- ◆ Definición: Completar las frases para conocernos mejor.
- ◆ Objetivos: Conocerse mejor a sí mismas y mismos, y conocer más al resto del grupo.
- ◆ Desarrollo: Todos y todas las participantes completarán las siguientes frases:  
Estoy orgullosa/o de...  
Lo más difícil para mí es...  
Quisiera poder...  
Creo que puedo ayudar a la gente a...  
Las cosas que más me asustan son...

Al finalizar se forman pequeños equipos para socializar las respuestas, intercambiar respuestas, identifiquen en que son diferentes y en que situaciones tienes similitudes.

Después, se vuelve a integrar el grupo completo para que cada participante lea en voz alta una oración.

- ◆ Evaluación: no es necesario pero como cierre se les puede preguntar: ¿Cómo se sintieron?  
¿Cuál fue la más difícil de completar?

- ◆ Referencia: Agüero, E. Limpens, F. (2016). *Jugando ando: guía introductoria de juegos cooperativos*. Proyecto Aula Activa. Costa Rica: Universidad Nacional. Pp. 5, 9-20.

Fase 1.

Juego de Afirmación

## Esculturas

Material: sin material.

Espacio: interior.

Tiempo: 40 minutos

- ◆ Definición: Modelar estatuas con el cuerpo de la pareja.
- ◆ Objetivos: Cooperación y comunicación no verbal por pareja. Expresión creativa de sentimientos e ideas personales. Contacto físico espontáneo.
- ◆ Desarrollo: Por pareja, se juega en silencio, mientras uno o una hace de escultor, la otra persona es modelo, quien permite que el o la compañera le mueva las manos, la cabeza, y rostro para la actividad.

El o la docente menciona ciertas situaciones que él o la escultora tendrá que modelar en el o la modelo

Cuando algo les desagrada.

Algo que les enoje.

Algo que les provoque tristeza o felicidad.

- ◆ Evaluación: no es necesario pero como cierre se les puede preguntar: ¿Cómo se sintieron? ¿Cuál fue la más difícil de completar?

- ◆ Referencia: Agüero, E. Limpens, F. (2016). *Jugando ando: guía introductoria de juegos cooperativos*. Proyecto Aula Activa. Costa Rica: Universidad Nacional.

Fase 1.

Juego de Confianza

## ¡Ojo con el coche!

Material: Pañoletas o paliacates.

Espacio: interior o exterior, acomodar algunos obstáculos para el juego.

Tiempo: 50 minutos

- ◆ Definición: Manejar un coche “ciego” sin chocar con nada ni nadie.
- ◆ Objetivos: Promover la confianza y empatía. Integración del grupo.
- ◆ Desarrollo: Todo el grupo se acomoda por parejas de “coches ciegos” quienes usaran pañuelos para taparse los ojos y “choferes” Quien es chofer se pone detrás del coche ciego, tomándolo de los hombros para manejarlo. En silencio van manejando los y las choferes a sus coches ciegos en algún espacio limitado con algunos obstáculos que formen calles, para complicar un poco el juego.

Avanzaran a la velocidad que el coche sienta adecuada, evitando chocar con alguien o algo.

- ◆ Evaluación: Es prudente evaluar a partir de la reflexión sobre la confianza, seguridad y responsabilidad en el grupo.
- ◆ Referencia: Agüero, E. Limpens, F. (2016). *Jugando ando: guía introductoria de juegos cooperativos*. Proyecto Aula Activa. Costa Rica: Universidad Nacional.

El segundo escalón es comunicación y cooperación, con estos juegos se fomenta y refuerza la comunicación efectiva, la solidaridad y trabajo en equipo.

Fase 2.

Juego de Comunicación

Fila de cumpleaños

Material: sin material.

Espacio: interior o exterior.

Tiempo: 40 minutos

- ◆ Definición: Formar una fila de acuerdo a la fecha de cumpleaños de cada participante, sin comunicación verbal.
- ◆ Objetivos: Comunicación efectiva, participación de todo el grupo. Diversión.
- ◆ Desarrollo: El juego se hace en silencio. Las y los participantes se forman en una larga fila, con la advertencia de que están parados en un puente que no debe moverse mucho pues corren en riesgo de caerse. Se les da la consigna de ordenarse según su día de nacimiento, teniendo la precaución de no caer al abismo. Durante el juego, las y los participantes permanecen en fila

El grupo tiene que buscar la manera de comunicarse sin palabras, intercambiándose de lugar una persona a la vez.

- ◆ Evaluación: no es necesario pero como cierre se les puede preguntar: ¿Cómo se sintieron? ¿Cuál fue la más difícil?
- ◆ Referencia: Agüero, E. Limpens, F. (2016). *Jugando ando: guía introductoria de juegos cooperativos*. Proyecto Aula Activa. Costa Rica: Universidad Nacional.

Fase 2.

Juego de Cooperación

## Las Máquinas

Material: sin material.

Espacio: interior o exterior.

Tiempo: 40 minutos

- ◆ Definición: Representar en grupo alguna máquina en acción
- ◆ Objetivos: Cooperar y coordinar para realizar movimientos. Tomar decisiones en grupo. Promover la creatividad, imaginación y diversión.
- ◆ Desarrollo: Se forman equipos de seis a nueve personas. Cada equipo imagina y selecciona una máquina o aparato que representara en equipo para los y las demás. Los demás equipos deberán adivinar de la máquina que se trata. Pasa cada equipo.
- ◆ Evaluación: Para la evaluación se les pregunta sobre los problemas que surgieron y como pudieron resolverlos.
- ◆ Referencia: Agüero, E. Limpens, F. (2016). *Jugando ando: guía introductoria de juegos cooperativos*. Proyecto Aula Activa. Costa Rica: Universidad Nacional.

En el tercer peldaño los juegos son dirigidos hacia la solución de conflictos sin violencia.

Fase 3.

Juegos de manejo no violento de conflictos

Material: sin material.

Espacio: interior o exterior.

Tiempo: 40 minutos

## Lista de cosas

- ◆ Definición: Cada alumno elaborara una lista de las 10 cosas que más le molestan dentro del salón.
  - ◆ Objetivos: Expresar de forma escrita y personal lo que les molesta. Comprensión de las demás opiniones. Reflexión sobre lo que a los y las demás les puede molestar de mis actitudes.
  - ◆ Desarrollo: Se le pide a cada participante que elabore una lista del 1 al 10 de las cosas que les molestan dentro del salón. Luego las ordenara según el grado de molestia. El número 1 es lo que menos me molesta y el 10 lo que más me molesta.  
Al terminar la lista, el grupo formará un círculo en el piso para la discusión y reflexión de la lista.
- Para finalizar se puede hacer una lista grupal para evitar hacer lo que les molesta y reflexionar sobre cómo se sienten las y los demás con lo que les molesta.
- ◆ Evaluación: Para la evaluación se les pregunta sobre los problemas que surgieron y como pudieron resolverlos. Se les invita a reflexionar sobre las actitudes personales que pueden molestar a los y las demás, así como pensar si hay algo que cambiar.
  - ◆ Referencia: Agüero, E. Limpens, F. (2016). *Jugando ando: guía introductoria de juegos cooperativos*. Proyecto Aula Activa. Costa Rica: Universidad Nacional.

Estos últimos juegos son para enseñanza y formación de valores del respeto, solidaridad y empatía

Enseñanza y formación de valores.

Juego de empatía

**Juego de situaciones**

Material: Tarjetas con diferentes situaciones.

Espacio: interior.

Tiempo: 40 minutos

- ◆ Definición: las y los alumnos leerán la tarjeta que hayan escogido al azar.
- ◆ Objetivos: Promover la empatía, “ponerse en los zapatos del otro u otra”. Reflexionar sobre lo que las y los demás sienten en ciertas circunstancias.
- ◆ Desarrollo: Se forma un círculo de sillas, con todas y todos los integrantes del grupo. Cada alumno y alumna toman una silla. El o la docente tendrá tarjetas que contendrán situaciones de la vida diaria.

Estas tarjetas pueden realizarse, previamente con ayuda de los alumnos y alumnas. Se les solicitará días antes, que escriban situaciones de su vida diaria que les hagan felices, enojar, tristes, etc.

O, las situaciones las puede definir la o el docente. Por ejemplo:

Mi cumpleaños

Es casi media noche y no he terminado mi tarea.

Reprobé una materia

Hay un ratón en mi cuarto

Pase al siguiente nivel de mi juego favorito

Anote un gol/canasta

Perdí mi dinero

Me compraron unos tenis nuevos

Me dejaron salir con mis amigos/amigas.

Es lunes no quiero ir a la escuela.

No vino nadie por mí a la escuela.

Ya listas las tarjetas y el grupo en círculo, pasaran aleatoriamente cada participante. Escogerá una tarjeta y leerá en voz alta el contenido.

Estoy sola/solo en casa

Tengo hambre, no he comido en todo el día.

El resto del grupo prestara atención y se imaginaran en dicha situación.

Quien leyó la tarjeta expresará que sentiría si estuviera en dicha situación.

- ◆ Evaluación: Se les invitara a la reflexión sobre las emociones y sentimientos de las y los demás, comparando como se sentirían ellos y ellas mismas.

- ◆ Referencia: Agüero, E. Limpens, F. (2016). *Jugando ando: guía introductoria de juegos cooperativos*. Proyecto Aula Activa. Costa Rica: Universidad Nacional.

Enseñanza y formación de valores.

Juego de Solidaridad

## La hormiga y la cigarra.

Material: Pelota.

Espacio: exterior.

Tiempo: 40 minutos

- ◆ Definición: No debe caer la pelota al piso para que la cigarra no pueda atraparla.
- ◆ Objetivos: Fomentar la solidaridad entre compañeros y compañeros. Promover cooperación y trabajo en equipo.
- ◆ Desarrollo: Las alumnas y alumnos forman un círculo entre todas y todos, de pie. Se les explica que son hormigas y que tendrán que proteger su alimento de la cigarra que lo quiere robar. Un o una participante se propone para ser la cigarra, que en solitario hará lo posible por quitarles la pelota. Está permitido hacer cosquillas, distraer a las o los demás de la manera que se le ocurra.

La cigarra es libre de moverse por todo el círculo, en cambio las hormigas solo pueden dar dos pasos.

Cuando la cigarra atrape o robe la pelota, cambiara de turno con él o la compañera.

- ◆ Evaluación: Como cierre se le pregunta al grupo ¿Cómo se sintieron? ¿Qué fue lo que aprendieron? ¿Qué se siente ser cigarra? Y ¿Qué se siente ser hormiga?
- ◆ Referencia: Esopo, (s/a). La cigarra y la hormiga en *Obras Clásicas de hoy y siempre*. Biblioteca digital. P. 168. Recuperado de <http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/Colecciones/CuentosMas/Esopo.pdf>

Enseñanza y formación de valores.

Juego de solidaridad

## El rey león.

Material: Paliacate o pañuelo.

Espacio: interior o exterior.

Tiempo: 40 minutos

- ◆ Definición: Juego africano que consiste en que el león atrape a su presa.
- ◆ Objetivos: Fomentar la solidaridad entre compañeros y compañeros. Promover la escucha y atención.
- ◆ Desarrollo: Todo el grupo forma un círculo en el piso, dos participantes a voluntad ocuparan el papel del Rey León y otro u otra será la presa. El Rey León y la presa se quedaran al centro del círculo y se les tapan los ojos con un paliacate o pañuelo. Los y las compañeras alrededor deberán ponerse de acuerdo para ayudar al león a cazar a la presa o que la presa escape.

Para ayudar al león deberán gritar Mbube, que significa león. Entre más cerca este de la presa más rápido gritaran, si se aleja de esta entonces el ruido disminuirá. Y para ayudar a la presa gritaran Impala, disminuyendo o aumentando el ruido, según sea el caso. Al finalizar se les explica que es la solidaridad, tomando el juego como ejemplo.

- ◆ Evaluación: Como cierre se le pregunta al grupo ¿Cómo se sintieron? ¿Qué fue lo que aprendieron?
- ◆ Referencia. Juego popular africano.

Los juegos con paracaídas son muy llamativos para niños y niñas. Son una herramienta que permite el desarrollo motor durante el juego y, lo que nos interesa, ayuda a promover el trabajo en equipo.

En estos juegos la cooperación y trabajo en equipo son muy importantes, van de la mano con saber escuchar y poner atención a las indicaciones, ya que de no poder trabajar en equipo el objetivo en común no se logrará.

Enseñanza y formación de valores.

Juego con paracaídas

## El paraguas

Material: Paracaídas.

Espacio: exterior.

Tiempo: 40 minutos

- ◆ Definición: Cada participante deberá sostener el borde del paracaídas.
- ◆ Objetivos: Fomentar la cooperación entre los y las integrantes del grupo. Promover la escucha y atención.
- ◆ Desarrollo: Se extiende el paracaídas en el patio y se les pide a los y las participantes rodearlo. Cada alumno y alumna sostendrá un borde del paracaídas.  
La consigna es elevarlo lo más que puedan para simular un paraguas.
- ◆ Evaluación: Como cierre se le pregunta al grupo ¿Cómo se sintieron? ¿Qué problemas o dificultades existieron? ¿Cómo las superamos?
- ◆ Referencia: Monge, MA. Menses, M. (2004) El uso del paracaídas en las actividades lúdicas, como un medio para reforzar el valor de la cooperación. En *Revista educación*. 29 (1) Pp. 79-89

El objetivo de estos juegos es la integración del grupo, promover la sana convivencia dentro del aula entre todas y todos, previniendo la violencia y solucionando los conflictos de manera pacífica, tomando en cuenta los puntos de vista de las y los involucrados.

Aprender esto dentro del aula o del entorno escolar, nos da la pauta para dirigirnos en otros espacios, aprender a expresarnos y a escuchar a los demás.

Cabe mencionar que estos juegos no van dirigidos hacia los aprendizajes de acuerdo a contenidos de conocimiento científico, más bien van enfocados a la convivencia dentro y fuera del salón. Los juegos cooperativos pueden modificarse o adaptarse de acuerdo a las necesidades del grupo.

## CONCLUSIONES

La violencia es un mal que aqueja nuestra sociedad, que se practica a diario en distintos niveles. La violencia escolar es un tema grave pues cada vez existen más casos de maltrato escolar entre pares, donde se llevan a cabo de forma “normal” tratos de violencia a otros y otras compañeras, donde se juzga a quienes son diferentes, piensan u opinan contrario a lo que uno o una misma cree. La violencia es uno de los primeros medios que se usan para resolver los problemas que surgen de esas diferencias.

Los valores son actitudes positivas que guían nuestro actuar en la vida diaria, nos ayudan a tomar mejores decisiones, construir relaciones basadas en la confianza, comprender mejor al otro y otra, fomentan la paz. Los valores permiten que una comunidad se desarrolle e integre de una forma sana.

La formación en valores implica ayudar a desarrollar valores como el respeto, empatía y solidaridad en las y los estudiantes. Considero que estos valores son importantes pues implican el respeto a la vida de las y los demás, así como la propia, comprender a otras personas nos hace saber que existimos en lo individual pero también en lo social, y que desde la diferencia podemos aprender todos y todas de cada uno y juntos, ayudarnos, entender y aprender a vivir en comunidad puede ser beneficioso para todos y todas.

La educación para la paz promueve una sana convivencia, el respeto hacia todos y todas, solucionar conflictos a través de la buena comunicación, evitando siempre la violencia. Es la formación en valores el medio para llegar a esa educación para la paz, pues implica también la enseñanza de los derechos de las y los demás, respetarlos y hacer valer los propios

Los planes de educación de la SEP incluyen contenido para trabajar los valores y otras habilidades sociales para el desarrollo de cada alumno y alumna. De acuerdo con el programa de la materia Formación Cívica y Ética del Plan 2011, esta

asignatura da prioridad a las necesidades e intereses individuales y sociales de los y las estudiantes, se basa en los derechos humanos y principios de democracia.

La asignatura de Educación Cívica y Ética, según el programa de la misma (SEP, 2011), tiene como propósito desarrollar competencias cívicas y éticas, entre ellas están el conocimiento cuidado de sí mismo, autorregulación y ejercicio responsable de la libertad, el respeto y valoración a la diversidad así como también el manejo y resolución de conflictos; sin embargo considero que a través de actividades lúdicas que permitan al alumno y alumna vivir situaciones que fomenten la práctica de los valores, las y los alumnos tendrán un mejor entendimiento de lo que son los valores y que si existen en la vida real, y se tocan esos temas que marca el Plan 2011.

Los juegos cooperativos son una alternativa para la enseñanza y aprendizaje de los valores, pues les permitirán desarrollar otras habilidades sociales que pueden repercutir en todos los contextos en los que las y los alumnos se desarrollen, y que esto servirá para guiar sus actos a lo largo de toda su vida.

Estos juegos cooperativos pueden implementarse por la y/o el docente, así como también podrían agregarse al currículo. Es prudente capacitar al y la docente de este tipo de saberes para que pueda implementar tales actividades y ejerza su papel de guía en el proceso de formación de valores. El papel del y la docente es muy especial pues será guía para los juegos, pero en todo momento dentro de su labor docente, funge ese papel de ejemplo ante las y los estudiantes.

Considero que la formación en valores como el respeto, la empatía y la solidaridad, permitirán formar seres humanos más conscientes de la existencia del otro y otra, comprender y aprender de las diferencias, solucionar conflictos sin llegar al uso de la violencia y promover la paz, no solo dentro del aula sino en toda la escuela. Estos actos que inician en la escuela pueden ser replicados en casa y dentro de la comunidad en la que el o la alumna vivan, y que su ejemplo pueda impactar a otras personas a su alrededor.

Si bien la formación en valores no causará un impacto directo en los aprendizajes de tipo académicos, considero que si puede llegar a tener un impacto en la convivencia escolar lo cual a su vez tendrá una relación positiva con lo académico. Pues dentro de un aula donde existe una sana convivencia entre alumnos, alumnas y docente, pueden desarrollarse clases que permitan el aprendizaje de todas y todos.

El grupo focal sirvió para realizar un diagnóstico del conocimiento de valores que tenía el grupo, así como para conocer sus experiencias en cuanto a convivencia escolar. En los resultados en cuanto al conocimiento de valores se obtuvo que en general existe poco conocimiento de valores como el respeto, solidaridad y empatía. Los y las alumnas aprenden los valores principalmente en casa pero es en la escuela, y más específicamente dentro del aula, donde se llevan a la práctica pero esto no sucede del todo. ¿Cómo se va llevar a la práctica si no saben lo que son y cuáles existen? Los resultados de acuerdo a la convivencia arrojaron que se practica la violencia y que ésta es normalizada por las y los estudiantes, incluso por el/la docente. Las niñas suelen ser más pasivas que los niños, pues entre ellas murmuran y hablan a espaldas de otras, llegan a la exclusión y no resuelven sus conflictos. Por otra parte los niños se hablan con groserías y para ellos es normal, incluso las y los docentes ya no les dicen nada, que porque así se llevan pero yo creo que eso alienta la violencia. También los niños excluyen a otros por sus diferencias en cuanto a calificaciones, gustos y aspecto.

Considero que en general las y los alumnos del grupo analizado no saben solucionar conflictos y que para no ser violentados evitan a los niños violentos, esto no permite una sana convivencia entre todo el grupo.

Las niñas y los niños pueden aprender a convivir sanamente, sin el uso del maltrato, de groserías o rumores. A partir de un eje lúdico se pueden fomentar valores como el respeto, solidaridad, empatía y compañerismo, necesarios para construir un ambiente sano para la convivencia, desarrollo y aprendizaje de todas las niñas y todos los niños.

Lo que propongo es que con juegos cooperativos se fomente un ambiente de respeto con todo el grupo, esto inicia con conocer a todos y todas las compañeras, el o la docente son un factor muy importante pues él o ella serán quienes dirijan las actividades, mediadores o mediadoras de conflictos e invitarán a todos y todas a participar. Los juegos cooperativos ayudan a que se desarrollen habilidades sociales como los valores, estos dirigen y guían nuestras acciones en la vida, que nos llevan a una educación para la paz. La educación para la paz tiene como propósito fomentar la resolución de conflictos sin el uso de la violencia, a partir de los juegos cooperativos esto se puede aprender y poner en práctica, es importante enseñar a las y los niños a evitar la violencia y buscar maneras no violentas de solucionar los problemas. Considero que una persona con valores puede construir relaciones sanas con las y los demás, a partir del respeto, confianza, solidaridad y empatía, no solo dentro del contexto escolar sino en todos los ámbitos de la vida.

Con esta investigación y propuesta se abre la invitación a los y las docentes a pensar cómo se están formando las y los alumnos en cuanto a valores, preguntarnos si lo dictado institucionalmente provoca un efecto en el alumnado.

Actuar mediante herramientas como esta para la formación de valores, quizás no cause un cambio inmediato pero se puede abrir el camino hacia nuevas o diferentes formas de experimentar en la escuela y no sólo se quede en la teoría.

La formación en valores implica la formación de seres humanos y humanas, capaces de reflexionar sobre sus actos y las consecuencias de estos, personas que se desarrollen en lo individual y también en lo colectivo, construyendo relaciones sanas basadas en el respeto, empatía y solidaridad.

Considero que la formación en valores es un proceso de concientización sobre la propia vida, que permite que cada ser la dirija de manera responsable y esto tendrá un impacto en lo social, en las formas de relacionarse, no solo en el ámbito escolar sino a lo largo de la vida de las personas, que empiece en el hogar con la familia, siga en la escuela y se proyecte en todos los espacios sociales con el fin de vivir en armonía, evitando la violencia como medio para solucionar conflictos.

El propósito de esta investigación era conocer cuál era el conocimiento que tenían las y los alumnos sobre los valores. De acuerdo con los resultados obtenidos del grupo focal me di cuenta que los y las estudiantes de 6to grado de primaria tienen poco conocimiento sobre qué son los valores y a su vez no saben cuándo los llevan a cabo o si en realidad los están practicando.

A partir de estos resultados intenté realizar una propuesta desde los juegos cooperativos para fomentar la formación en ciertos valores que permitan la integración del grupo y den paso a una mejor convivencia.

Los juegos cooperativos, como ya se revisó, se basan en actividades grupales en las cuales se fomentan valores como el respeto, solidaridad y empatía.

Para la formación en estos valores es importante la práctica de los mismos, pues es a través de la práctica que las y los estudiantes pueden comprender y aprender mejor los valores.

Creo firmemente que una formación en valores, formará personas abiertas a la diferencia, al diálogo, capaces de construir relaciones basadas en la comunicación y confianza, creando espacios sanos para la convivencia y desarrollo de todas y todos; evitando el uso de violencia como herramienta para solucionar conflictos.

El papel del y la docente es muy importante, pues es el primero que debe tomar conciencia de los problemas actuales, las situaciones complicadas que se presenten con su grupo de alumnos y alumnas, estos relacionados con una crisis de valores, trabajar y coordinarse con otras personas, ya sea otros maestros y maestras, padres de familia. Con el propósito de atender lo formativo, promoviendo valores.

Es aquí donde puede entrar la propuesta de juegos cooperativos, como herramienta y medio para el trabajo formativo en valores. Los juegos cooperativos pueden abrir el espacio a situaciones donde se pongan en práctica los valores y sea visible para las y los alumnos

En la sociedad en que vivimos actualmente se requieren personas formadas en valores, que se identifiquen con él y la otra, a partir de las similitudes en cuanto a poseedores y poseedoras de derechos; y que respeten las diferencias que existen entre todas y todos, no viendo a ésta como un obstáculo para socializar sino como una oportunidad de aprender de quien no es igual a nosotras y nosotros, y aprender todas y todos en comunidad.

## Referencias

- Agüero, E. Limpens, F. (2016). *Jugando ando: guía introductoria de juegos cooperativos*. Proyecto Aula Activa. Costa Rica: Universidad Nacional. Pp. 5, 9-20. Recuperado de [www.idela.una.ac.cr/index.php/caja-herramientas?download=16:guia-didactica](http://www.idela.una.ac.cr/index.php/caja-herramientas?download=16:guia-didactica)
- Aranda Barradas, J., y Salgado Manjarrez, E. (2005). La formación de valores en el ser humano. *Innovación Educativa*. 5(28), pp.33-43. Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/1794/179421470004/>
- Arrupe, O.E. (s/a). Igualdad, diferencia y equidad en el ámbito de la educación. Recuperado de: [www.campus-oie.org/equidad/Arrupe.PDF](http://www.campus-oie.org/equidad/Arrupe.PDF)
- Bedmar, Moreno. M., & Montero García, I. (2012). Educar en los valores de la paz. *Espacios Públicos*. 15 (33), pp. 109-127
- Blanco, G. R. (2006) La equidad y la inclusión social: Uno de los desafíos de la educación y le escuela hoy. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*. 4 (3), pp. 1-15.
- Buenfil, R. (2004). Apéndice 1. Análisis político del discurso e historia de la educación. En *Argumentación y Poder: La mística de la Revolución Mexicana rectificada*. México: Plaza y Valdés. Pp. 255-201
- Carrasco-Lozano, MEE. Veloz-Méndez, Aly. (2014). Aprendiendo valores desaprendiendo violencia, un estudio con niñas y niños de escuelas de educación básica en el estado de Hidalgo. *Ra Ximhai*. 10(7), pp 55-70. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46132451004>
- Conde, S. (2011), El clima social del aula y de la escuela como escenarios para la formación en valores de la vida democrática y ética. En Secretaría de Educación Pública (SEP), *La formación cívica y ética en la educación básica: retos y posibilidades en el contexto de la sociedad globalizada*. México, SEP, pp. 83-94. Recuperado de [https://www.academia.edu/35164704/La\\_Formaci%C3%B3n\\_C%C3%ADvic](https://www.academia.edu/35164704/La_Formaci%C3%B3n_C%C3%ADvic)

a\_y\_%C3%89tica\_en\_la\_Educaci%C3%B3n\_B%C3%A1sica\_retos\_y\_posibilidades\_en\_el\_contexto\_de\_la\_sociedad\_globalizada\_Serie\_Teor%C3%ADa\_y\_Pr%C3%A1ctica\_Curricular\_de\_la\_Educaci%C3%B3n\_B%C3%A1sica

Conde, S. (2011). El perfil del docente de Formación Cívica y Ética: la formulación de estándares para la formación y evaluación de sus competencias. En Secretaria de Educación Pública (SEP), *La formación cívica y ética en la educación básica: retos y posibilidades en el contexto de la sociedad globalizada*. México, SEP, pp. 119-149. Recuperado de [https://www.academia.edu/35164704/La\\_Formaci%C3%B3n\\_C%C3%ADvica\\_y\\_%C3%89tica\\_en\\_la\\_Educaci%C3%B3n\\_B%C3%A1sica\\_retos\\_y\\_posibilidades\\_en\\_el\\_contexto\\_de\\_la\\_sociedad\\_globalizada\\_Serie\\_Teor%C3%ADa\\_y\\_Pr%C3%A1ctica\\_Curricular\\_de\\_la\\_Educaci%C3%B3n\\_B%C3%A1sica](https://www.academia.edu/35164704/La_Formaci%C3%B3n_C%C3%ADvica_y_%C3%89tica_en_la_Educaci%C3%B3n_B%C3%A1sica_retos_y_posibilidades_en_el_contexto_de_la_sociedad_globalizada_Serie_Teor%C3%ADa_y_Pr%C3%A1ctica_Curricular_de_la_Educaci%C3%B3n_B%C3%A1sica)

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1917. Artículo 3ro. (Reformado mediante Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de mayo de 2019) Recuperado de <https://www.juridicas.unam.mx/legislacion/ordenamiento/constitucion-politica-de-los-estados-unidos-mexicanos#10538>

Cubas, P. (2010). Bienestar y educación: una investigación sobre la Educación basada en Valores. En UNICEF México. *Una mirada hacia la infancia y la adolescencia en México. Segundo premio UNICEF 2009*. (93-169). México, D.F.: Random House Mandadori.

Escobar, J. Bonilla-Jiménez, F. (s/a). Grupos Focales: una guía conceptual y metodológica. *Cuadernos Hispanoamericanos de Psicología*. 9 (1), pp.51-67.

Escudero, JM. Martínez, B. (2011) Educación Inclusiva y cambio escolar. *Revista Iberoamericana de Educación*. (55), pp. 85-105. Recuperado de <https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/33988041/inclusion.pdf?response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DInclusion.pdf&X-Amz-Algorithm=AWS4-HMAC-SHA256&X-Amz->

Credential=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A%2F20200311%2Fus-east-1%2Fs3%2Faws4\_request&X-Amz-Date=20200311T042712Z&X-Amz-Expires=3600&X-Amz-SignedHeaders=host&X-Amz-Signature=b7b89f0f4e62874738497be9bb9b11e69345490a211502b1fd421577b31040c4

Esopo, (s/a). La cigarra y la hormiga en *Obras Clásicas de hoy y siempre*. Biblioteca digital. P. 168. Recuperado de <http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/Colecciones/CuentosMas/Esopo.pdf>

Fernández, I. (2004) *Prevención de la violencia y resolución de conflictos*. Madrid: Narcea

Fernández, M.J. (2005) La noción de violencia simbólica en la obra de Pierre Bourdieu: una aproximación crítica. *Cuadernos de Trabajo Social*. (18), pp. 7-31.

Fernández-Pinto, Irene, & López-Pérez, Belén, & Márquez, María (2008). Empatía: Medidas, teorías y aplicaciones en revisión. *Anales de Psicología*. 24(2), pp. 284-298. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=167/16711589012>

Flores, R. y Vivas, M. (2007). La formación como principio y fin de la acción pedagógica. *Educación y Pedagogía*. 16(47), pp165-173.

García, Contreras. M. (2014) *Formación en movimientos estudiantiles: Género y memoria de las mujeres activistas de México*. Tesis Doctoral.

Goleman, D. (1995). *La inteligencia emocional*. México: Ediciones B. Pp.130-138.

González, E. González, M. Marín, M. (2009). La familia y la escuela en la construcción de valores. Un enfoque cualitativo. *Revista Electrónica Diálogos Educativos*. 9(17), pp. 58-73.

Hamui-Sutton, A. Varela-Ruiz, M. (2012). La técnica de grupos focales. *Investigación En Educación Médica*. 1(2), pp. 55-60. Recuperado de [riem.facmed.unam.mx/sites/all/archivos/V2Num01/09\\_MI\\_HAMUI.PDF](http://riem.facmed.unam.mx/sites/all/archivos/V2Num01/09_MI_HAMUI.PDF)

- Hernández Perdomo, J. López Leal, R. Caro, O. (2018). Desarrollo de la empatía para mejorar el ambiente escolar. *Educación y ciencia*. (21). Pp. 217-244.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill
- INEE. (2018). La educación obligatoria. Informe 2018.
- INEGI. (2014). Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia 2014.
- Instituto para la Economía y la Paz. (2018). Índice de Paz. Recuperado de [www.indicedepazmexico.org](http://www.indicedepazmexico.org)
- Labrador, C. (2000) Educación para la paz y cultura de paz en documentos internacionales. *Contextos educativos*. (3), pp. 45-68. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/201070.pdf>
- Latapí, P. (2001). Valores en la educación. *Ingenierías*. 4 (11), pp 59-69. Recuperado de [http://ingenierias.uanl.mx/11/pdf/11\\_Pablo\\_Latapi\\_Valores\\_y\\_educacion.pdf](http://ingenierias.uanl.mx/11/pdf/11_Pablo_Latapi_Valores_y_educacion.pdf)
- Leiva Olivencia, Juan José (2013). De la integración a la inclusión: evolución y cambio en la mentalidad del alumnado universitario de educación especial en un contexto universitario español. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*. 13(3), pp. 1-27 Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=447/44729878025>
- León, A. (2007) ¿Qué es la educación? *Educere*. 11 (39), pp.595-604. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/356/35603903.pdf>
- Ley General de Educación, 2019. Recuperado de [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE\\_300919.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE_300919.pdf)

- Limpens, F. (s/a) Juegos cooperativos en el proceso educativo. Recuperado de [https://www.academia.edu/35941185/Juegos\\_cooperativos\\_en\\_el\\_proceso\\_educativo](https://www.academia.edu/35941185/Juegos_cooperativos_en_el_proceso_educativo)
- López, N. (2016). Inclusión Educativa y Diversidad Cultural en América Latina. *Revista Española de Educación Comparada*. (27). Pp. 35-32.
- López, M.B. Arán, V. Richaud, M. (2014) Empatía: desde la percepción automática hasta los procesos controlados. *Avances en Psicología Latinoamericana/ Bogotá, Colombia*. (32). Pp. 37-51. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/apl/v32n1/v32n1a04.pdf>
- Martínez, Bloom. A. (2014). La enseñanza como posibilidad del pensamiento. En Zuluaga, Echeverri, Martínez, Quiceno, Saénz y Álvarez. *Pedagogía y Epistemología*. (pp.185-213). México, D.F.: Nueva Editorial Iztaccíhuatl.
- Mayor, Zaragoza, F. (2003). Educación para la paz. *Educación XXI*. (6) pp. 17-24
- Monge, MA. Menses, M. (2004) El uso del paracaídas en las actividades lúdicas, como un medio para reforzar el valor de la cooperación. En *Revista educación*. 29 (1) Pp. 79-89
- Muñoz, Guillen M. Feminía, MA. (2011) Sobre un síntoma actual: la violencia invisible. *Cuadernos de psiquiatría y psicoterapia del niño y del adolescente*. 51(52), pp. 134-141. Recuperado de <https://www.seypna.com/documentos/articulos/sobre-sintoma-actual-violencia-invisible.pdf>
- ONU. (1994). Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad: informe final.
- Ortega Ruíz, P. Mínguez Vallejos, R. (2003) Familia y transmisión de valores. *Teor. educ.* (15), pp. 33-56. Recuperado de [https://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/71937/1/Familia\\_y\\_transmision\\_de\\_valores.pdf](https://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/71937/1/Familia_y_transmision_de_valores.pdf)

- Pabón, RM. (2013) La Práctica de los Valores en la Vida Cotidiana. Centro para el Desarrollo del Pensamiento Ético Oficina de Ética Gubernamental de Puerto Rico. Recuperado de <https://distritudocentegurabo.files.wordpress.com/2015/01/stic-2013-06.pdf>
- Paéz Neira, MM. (2013). Acercamiento teórico al concepto de solidaridad. En *Realitas, revista de Ciencias Sociales, Humanas y Artes*. 1(1). pp. 42-50. Recuperado de: [http://files.revista-realitas.webnode.com.co/200000012-17738186de/8\\_Revista%20Vol%201%20No%201\\_articulo\\_7.pdf](http://files.revista-realitas.webnode.com.co/200000012-17738186de/8_Revista%20Vol%201%20No%201_articulo_7.pdf)
- Pérez, E. (1998). Juegos cooperativos: juegos para el encuentro. *Educación física y deportes*. 9 (1). Recuperado de <https://www.efdeportes.com/efd9/jue9.htm>
- Pinto-Archundia, R. (2016). LA IMPORTANCIA DE PROMOVER LOS VALORES DEL HOGAR HACIA LAS ESCUELAS PRIMARIAS. *Ra Ximhai*, 12 (3), 271-283. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=461/46146811018>
- Ramírez, MM. (2014) Dinámicas grupales para todas y todos. *Educación Popular*.
- Rivero, J. (1999). Políticas Educativas de Equidad e Igualdad de Oportunidades. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación de la Ciencia y la Cultura. Recuperado de: <https://www.oie.es/historico/administracion/rivero.htm>
- Romero Villadóniga, Juan Carlos (2015). ¿Educamos para la solidaridad? Reflexiones antropeoeducativas de un profesor entropizado. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*. 1(1), Pp. 343-349. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3498/349851779035>
- Secretaria de Educación Pública (2011) Plan de Estudios 2011 Educación Básica. Recuperado de [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/20177/Plan\\_de\\_Estudios\\_2011\\_f.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/20177/Plan_de_Estudios_2011_f.pdf)

Secretaría de Educación Pública (2011) Programas de Estudio 2011. Formación Cívica y Ética para sexto grado. Recuperado de [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/16009/Sexto\\_grado\\_-\\_Formacion\\_Civica\\_y\\_Etica.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/16009/Sexto_grado_-_Formacion_Civica_y_Etica.pdf)

SIPINNA, 2020. ¿Niñas, niños y adolescentes deben conocer sus derechos, pero también sus “obligaciones”? Recuperado de <https://www.gob.mx/sipinna/es/articulos/ninas-ninos-y-adolescentes-deben-conocer-sus-derechos-pero-tambien-sus-obligaciones?idiom=es>

Tierno, B. (1998). Valores humanos. Recuperado de <https://docplayer.es/1858254-Bernabe-tierno-valores-humanos.html>

Torring, J. (2004) Un repaso al análisis del discurso. En Buenfil, R. N., Laclau, E., Mouffe, C., Torring, J. Zizek, Slavoj. (2004) *Debates Políticos Contemporáneos. En los márgenes de la modernidad*. México: Plaza y Valdez. Pp. 31-54

Treviño Ronzón, E. (2015). Violencia escolar en contextos de violencia multidimensional. Continuidades y variaciones conceptuales y metodológicas en México. *Textos y contextos desde el sur*. 3(2), pp 79-98. Recuperado de <http://www.revistas.unp.edu.ar/index.php/textosycontextos>

UNESCO. (2008) La Educación Inclusiva: El camino hacia el futuro. Recuperado de [http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user\\_upload/Policy\\_Dialogue/48th\\_ICE/General\\_Presentation-48CIE-4\\_\\_Spanish\\_.pdf](http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/General_Presentation-48CIE-4__Spanish_.pdf)

Universidad Pedagógica Nacional UPN. (2016). Instructivo de titulación para la licenciatura en pedagogía. P.36

Valenzuela y Gómez Gallardo, ML. & Gamboa Suárez, M. (2010) *Contra la violencia eduquemos para la paz. Por ti, por mí y por todo el mundo. Carpeta didáctica para aprender a convivir y resolver conflictos sin violencia*. México: Grupo de Educación Popular con Mujeres.

Von Hildebrand, Dietrich (2004). La importancia del respeto en la educación. *Educación y Educadores*. (7), Pp. 221-228. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=834/83400715>

Wilheim, R.W. (2014) Forjando a los ciudadanos mexicanos: Una perspectiva desde fuera. *Perfiles educativos*, 36(143). Recuperado de: [https://pdfs.semanticscholar.org/fce7/d690a95b0ff47349fbe1ffd1d4e2335e9577.pdf?\\_ga=2.135934641.1613242213.1597086677-314031206.1597086677](https://pdfs.semanticscholar.org/fce7/d690a95b0ff47349fbe1ffd1d4e2335e9577.pdf?_ga=2.135934641.1613242213.1597086677-314031206.1597086677)

## Bibliografía

- Agüero, E. Limpens, F. (2016). *Jugando ando: guía introductoria de juegos cooperativos*. Proyecto Aula Activa. Costa Rica: Universidad Nacional. Recuperado de [www.idela.una.ac.cr/index.php/caja-herramientas?download=16:guia-didactica](http://www.idela.una.ac.cr/index.php/caja-herramientas?download=16:guia-didactica)
- Aranda Barradas, J., Salgado Manjarrez, E. (2005). La formación de valores en el ser humano. *Innovación Educativa*, 5(28), pp. 33-43. Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/1794/179421470004/>
- Arrupe, O.E. (s/a). Igualdad, diferencia y equidad en el ámbito de la educación. Recuperado de: [www.campus-oie.org/equidad/Arrupe.PDF](http://www.campus-oie.org/equidad/Arrupe.PDF)
- Bedmar, Moreno. M., & Montero García, I. (2012). Educar en los valores de la paz. *Espacios Públicos*. 15 (33), pp. 109-127
- Berríos Valenzuela, Ll., Buxarraís Estrada, M. R. (2013). Educación en valores: análisis sobre las expectativas y los valores de los adolescentes. *Educ. Educ.* 16 (2), pp. 244-264.
- Blanco, G. R. (2006) La equidad y la inclusión social: Uno de los desafíos de la educación y le escuela hoy. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*. 4 (3), pp. 1-15.
- Buenfil, R. (2004). Apéndice 1. Análisis político del discurso e historia de la educación. En *Argumentación y Poder: La mística de la Revolución Mexicana rectificada*. México: Plaza y Valdés. Pp. 255-201
- Buenfil, R. N., Laclau, E., Mouffe, C., Torfing, J. Zizek, Slavoj. (2004) *Debates Políticos Contemporáneos. En los márgenes de la modernidad*. México: Plaza y Valdez.
- Carpaena, A. (2016). *La empatía es posible: educación emocional para una sociedad empática*. Bilbao, Esp.: Desclée.

Carrasco-Lozano, MEE. Veloz-Méndez, Aly. (2014). Aprendiendo valores desaprendiendo violencia, un estudio con niñas y niños de escuelas de educación básica en el estado de Hidalgo. *Ra Ximhai*. 10(7), pp 55-70. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46132451004>

Carreras, L., Eijo, P., Estany, A., Gómez, M.T., Guich, R. Mir, V., ... y Gracia, M. (2009). *Cómo educar en valores*. Mdrid, España: Narcea.

Conde, S. (2011), El clima social del aula y de la escuela como escenarios para la formación en valores de la vida democrática y ética. En Secretaria de Educación Pública (SEP), *La formación cívica y ética en la educación básica: retos y posibilidades en el contexto de la sociedad globalizada*. México, SEP, pp. 83-94. Recuperado de [https://www.academia.edu/35164704/La\\_Formaci%C3%B3n\\_C%C3%ADvica\\_y\\_%C3%89tica\\_en\\_la\\_Educaci%C3%B3n\\_B%C3%A1sica\\_retos\\_y\\_posibilidades\\_en\\_el\\_contexto\\_de\\_la\\_sociedad\\_globalizada\\_Serie\\_Teor%C3%ADa\\_y\\_Pr%C3%A1ctica\\_Curricular\\_de\\_la\\_Educaci%C3%B3n\\_B%C3%A1sica](https://www.academia.edu/35164704/La_Formaci%C3%B3n_C%C3%ADvica_y_%C3%89tica_en_la_Educaci%C3%B3n_B%C3%A1sica_retos_y_posibilidades_en_el_contexto_de_la_sociedad_globalizada_Serie_Teor%C3%ADa_y_Pr%C3%A1ctica_Curricular_de_la_Educaci%C3%B3n_B%C3%A1sica)

Conde, S. (2011). El perfil del docente de Formación Cívica y Ética: la formulación de estándares para la formación y evaluación de sus competencias. En Secretaria de Educación Pública (SEP), *La formación cívica y ética en la educación básica: retos y posibilidades en el contexto de la sociedad globalizada*. México, SEP, pp. 119-149. Recuperado de [https://www.academia.edu/35164704/La\\_Formaci%C3%B3n\\_C%C3%ADvica\\_y\\_%C3%89tica\\_en\\_la\\_Educaci%C3%B3n\\_B%C3%A1sica\\_retos\\_y\\_posibilidades\\_en\\_el\\_contexto\\_de\\_la\\_sociedad\\_globalizada\\_Serie\\_Teor%C3%ADa\\_y\\_Pr%C3%A1ctica\\_Curricular\\_de\\_la\\_Educaci%C3%B3n\\_B%C3%A1sica](https://www.academia.edu/35164704/La_Formaci%C3%B3n_C%C3%ADvica_y_%C3%89tica_en_la_Educaci%C3%B3n_B%C3%A1sica_retos_y_posibilidades_en_el_contexto_de_la_sociedad_globalizada_Serie_Teor%C3%ADa_y_Pr%C3%A1ctica_Curricular_de_la_Educaci%C3%B3n_B%C3%A1sica)

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1917. Artículo 3ro. (Reformado mediante Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de mayo de 2019) Recuperado de

<https://www.juridicas.unam.mx/legislacion/ordenamiento/constitucion-politica-de-los-estados-unidos-mexicanos#10538>

Covarrubias, A.C. (2013) Juicio de Valor y la Hermenéutica (ponencia, *Segundo Taller Latinoamericano* UIA, Ciudad de México. Recuperado de [http://www.lonerganlat.org/wp-content/uploads/El-juicio-de-valor-y-la-hermenéutica\\_Allan-Crhistian\\_ponencia.pdf](http://www.lonerganlat.org/wp-content/uploads/El-juicio-de-valor-y-la-hermenéutica_Allan-Crhistian_ponencia.pdf)

Cubas, P. (2010). Bienestar y educación: una investigación sobre la Educación basada en Valores. En UNICEF México. *Una mirada hacia la infancia y la adolescencia en México. Segundo premio UNICEF 2009.* (93-169). México, D.F.: Random House Mandadori.

Escobar, J. Bonilla-Jiménez, F. (s/a). Grupos Focales: una guía conceptual y metodológica. *Cuadernos Hispanoamericanos de Psicología.* 9 (1) pp.51-67.

Escudero, JM. Martínez, B. (2011) Educación Inclusiva y cambio escolar. *Revista Iberoamericana de Educación.* (55), pp. 85-105. Recuperado de [https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/33988041/inclusion.pdf?response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DInclusion.pdf&X-Amz-Algorithm=AWS4-HMAC-SHA256&X-Amz-Credential=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A%2F20200311%2Fus-east-1%2Fs3%2Faws4\\_request&X-Amz-Date=20200311T042712Z&X-Amz-Expires=3600&X-Amz-SignedHeaders=host&X-Amz-Signature=b7b89f0f4e62874738497be9bb9b11e69345490a211502b1fd421577b31040c4](https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/33988041/inclusion.pdf?response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DInclusion.pdf&X-Amz-Algorithm=AWS4-HMAC-SHA256&X-Amz-Credential=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A%2F20200311%2Fus-east-1%2Fs3%2Faws4_request&X-Amz-Date=20200311T042712Z&X-Amz-Expires=3600&X-Amz-SignedHeaders=host&X-Amz-Signature=b7b89f0f4e62874738497be9bb9b11e69345490a211502b1fd421577b31040c4)

Esopo, (s/a). La cigarra y la hormiga en *Obras Clásicas de hoy y siempre.* Biblioteca digital. P. 168. Recuperado de <http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/Colecciones/CuentosMas/Esopo.pdf>

Fernández, I. (2004) *Prevención de la violencia y resolución de conflictos.* Madrid: Narcea.

- Fernández, M.J. (2005) La noción de violencia simbólica en la obra de Pierre Bourdieu: una aproximación crítica. *Cuadernos de Trabajo Social*. 18, pp. 7-31.
- Fernández-Pinto, Irene, & López-Pérez, Belén, & Márquez, María (2008). Empatía: Medidas, teorías y aplicaciones en revisión. *Anales de Psicología*. 24(2), pp. 284-298. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=167/16711589012>
- Flores, R. y Vivas, M. (2007). La formación como principio y fin de la acción pedagógica. *Educación y Pedagogía*. 16(47), pp165-173.
- García, Contreras. M. (2014) Formación en movimientos estudiantiles: Género y memoria de las mujeres activistas de México. Tesis Doctoral.
- Goleman, D. (1995). *La inteligencia emocional*. México: Ediciones B.
- González, E. González, M. Marín, M. (2009). La familia y la escuela en la construcción de valores. Un enfoque cualitativo. *Revista Electrónica Diálogos Educativos*. 9(17), pp. 58-73.
- Hamui-Sutton, A. Varela-Ruiz, M. (2012). La técnica de grupos focales. *Investigación En Educación Médica*. 1(2), pp. 55-60. Recuperado de [riem.facmed.unam.mx/sites/all/archivos/V2Num01/09\\_MI\\_HAMUI.PDF](http://riem.facmed.unam.mx/sites/all/archivos/V2Num01/09_MI_HAMUI.PDF)
- Hernández Perdomo, J. López Leal, R. Caro, O. (2018). Desarrollo de la empatía para mejorar el ambiente escolar. *Educación y ciencia*. 21, pp. 217-244.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill
- INEE. (2018) La educación obligatoria. Informe 2018.
- INEGI. (2014) Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia 2014.
- Instituto para la Economía y la Paz. (2018) Índice de Paz. Recuperado de [www.indicedepazmexico.org](http://www.indicedepazmexico.org)

- Jaime, L. (1997). Valores sí, valores no, valores cómo. *Sinéctica, Revista Electrónica de Educación*. (10), pp. 1-7.
- Labrador, C. (2000) Educación para la paz y cultura de paz en documentos internacionales. *Contextos educativos*. (3), pp. 45-68. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/201070.pdf>
- Latapí, P. (2001). Valores en la educación. *Ingenierías*. 4(11), pp. 59-69. Recuperado de [http://ingenierias.uanl.mx/11/pdf/11\\_Pablo\\_Latapi\\_Valores\\_y\\_educacion.pdf](http://ingenierias.uanl.mx/11/pdf/11_Pablo_Latapi_Valores_y_educacion.pdf)
- Leiva Olivencia, Juan José (2013). De la integración a la inclusión: evolución y cambio en la mentalidad del alumnado universitario de educación especial en un contexto universitario español. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*. 13(3), pp. 1-27 Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=447/44729878025>
- León, A. (2007) ¿Qué es la educación? *Educere*. 11(39), pp.595-604. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/356/35603903.pdf>
- Ley General de Educación, 2019. Recuperado de [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE\\_300919.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE_300919.pdf)
- Limpens, F. (s/a) Juegos cooperativos en el proceso educativo. Recuperado de [https://www.academia.edu/35941185/Juegos\\_cooperativos\\_en\\_el\\_proceso\\_educativo](https://www.academia.edu/35941185/Juegos_cooperativos_en_el_proceso_educativo)
- López, N. (2016) Inclusión Educativa y Diversidad Cultural en América Latina. *Revista Española de Educación Comparada*. (27), pp. 35-32.
- López, M.B. Arán, V. Richaud, M. (2014) Empatía: desde la percepción automática hasta los procesos controlados. *Avances en Psicología Latinoamericana/ Bogotá (Colombia)* (32), pp. 37-51. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/apl/v32n1/v32n1a04.pdf>

- Luisi, V. (2001). Educación y valores: desafíos para el nuevo milenio. *Revista Electrónica Diálogos Educativos*. 1(1), pp. 40-47. Recuperado de <http://Dialnet-EducacionYValores-2095866.pdf>
- Martínez, Bloom. A. (2014). La enseñanza como posibilidad del pensamiento. En Zuluaga, Echeverri, Martínez, Quiceno, Saénz y Álvarez. *Pedagogía y Epistemología*. (pp.185-213). México, D.F.: Nueva Editorial Iztaccíhuatl.
- Mayor, Zaragoza, F. (2003). Educación para la paz. *Educación XXI*. (6), pp. 17-24
- Monge, MA. Menses, M. (2004) El uso del paracaídas en las actividades lúdicas, como un medio para reforzar el valor de la cooperación. En *Revista educación*. 29 (1) Pp. 79-89
- Muñoz, Guillen M. Feminía, MA. (2011) Sobre un síntoma actual: la violencia invisible. *Cuadernos de psiquiatría y psicoterapia del niño y del adolescente*. 51(52), pp. 134-141. Recuperado de <https://www.seypna.com/documentos/articulos/sobre-sintoma-actual-violencia-invisible.pdf>
- ONU. (1994). Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad: informe final.
- Ortega Ruíz, P. Mínguez Vallejos, R. (2003) Familia y transmisión de valores. *Teor. Educ.* 15, pp. 33-56
- Pabón, RM. (2013) La Práctica de los Valores en la Vida Cotidiana. Centro para el Desarrollo del Pensamiento Ético Oficina de Ética Gubernamental de Puerto Rico. Recuperado de <https://distritodocentegurabo.files.wordpress.com/2015/01/stic-2013-06.pdf>
- Paéz Neira, MM. (2013). Acercamiento teórico al concepto de solidaridad. En *Realitas, revista de Ciencias Sociales, Humanas y Artes*. 1(1), pp. 42-50. Recuperado de: [http://files.revista-realitas.webnode.com.co/200000012-17738186de/8\\_Revista%20Vol%201%20No%201\\_articulo\\_7.pdf](http://files.revista-realitas.webnode.com.co/200000012-17738186de/8_Revista%20Vol%201%20No%201_articulo_7.pdf)

- Pérez, E. (1998). Juegos cooperativos: juegos para el encuentro. *Educación física y deportes*. 9(1). Recuperado de <https://www.efdeportes.com/efd9/jue9.htm>
- Pinto-Archundia, R. (2016). LA IMPORTANCIA DE PROMOVER LOS VALORES DEL HOGAR HACIA LAS ESCUELAS PRIMARIAS. *Ra Ximhai*, 12 (3), 271-283. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=461/46146811018>
- Platón (2015) Menón, o de la virtud; en Diálogos (a) (s/t) México: Porrúa.
- Ramírez, MM. (2014) Dinámicas grupales para todas y todos. Educación Popular.
- Rivero, J. (1999). Políticas Educativas de Equidad e Igualdad de Oportunidades. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación de la Ciencia y la Cultura. Recuperado de: <https://www.oie.es/historico/administracion/rivero.htm>
- Romero Villadóniga, Juan Carlos (2015). ¿Educamos para la solidaridad? Reflexiones antropeoeducativas de un profesor entropizado. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*. 1(1), pp. 343-349. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3498/349851779035>
- Secretaría de Educación Pública (2011) Plan de Estudios 2011 Educación Básica Recuperado de [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/20177/Plan\\_de\\_Estudios\\_2011\\_f.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/20177/Plan_de_Estudios_2011_f.pdf)
- Secretaría de Educación Pública (2011) Programas de Estudio 2011. Formación Cívica y Ética para sexto grado. Recuperado de [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/16009/Sexto\\_grado\\_-\\_Formacion\\_Civica\\_y\\_Etica.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/16009/Sexto_grado_-_Formacion_Civica_y_Etica.pdf)
- Secretaría de Educación Pública (2011), *La formación cívica y ética en la educación básica: retos y posibilidades en el contexto de la sociedad globalizada*. México, SEP. Recuperado de [https://www.academia.edu/35164704/La\\_Formacion\\_Civica\\_y\\_Etica](https://www.academia.edu/35164704/La_Formacion_Civica_y_Etica)

\_y\_%C3%89tica\_en\_la\_Educaci%C3%B3n\_B%C3%A1sica\_retos\_y\_posibilidades\_en\_el\_contexto\_de\_la\_sociedad\_globalizada\_Serie\_Teor%C3%ADa\_y\_Pr%C3%A1ctica\_Curricular\_de\_la\_Educaci%C3%B3n\_B%C3%A1sica

Segarra Muñoz, Lola, & Muñoz Vallejo, María Dolores, & Segarra Muñoz, Juana (2016). Empatía y educación: implicaciones del rendimiento en empatía de profesores en formación. Análisis comparativo Universidad de Castilla la Mancha y Universidad Autónoma de Chile. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*. 19(3), pp. 173-183. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=2170/217047011016>

SIPINNA, 2020. ¿Niñas, niños y adolescentes deben conocer sus derechos, pero también sus “obligaciones”? Recuperado de <https://www.gob.mx/sipinna/es/articulos/ninas-ninos-y-adolescentes-deben-conocer-sus-derechos-pero-tambien-sus-obligaciones?idiom=es>

Tierno, B. (1998). Valores humanos. Recuperado de <https://docplayer.es/1858254-Bernabe-tierno-valores-humanos.html>

Torring, J. (2004) Un repaso al análisis del discurso. En Buenfil, R. N., Laclau, E., Mouffe, C., Torring, J. Zizek, Slavoj. (2004) *Debates Políticos Contemporáneos. En los márgenes de la modernidad*. México: Plaza y Valdez. Pp. 31-54

Treviño Ronzón, E. (2015). Violencia escolar en contextos de violencia multidimensional. Continuidades y variaciones conceptuales y metodológicas en México. *Textos y contextos desde el sur*. 3(2), pp. 79-98. Recuperado de <http://www.revistas.unp.edu.ar/index.php/textosycontextos>

UNESCO. (2008) La Educación Inclusiva: El camino hacia el futuro. Recuperado de [http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user\\_upload/Policy\\_Dialogue/48th\\_ICE/General\\_Presentation-48CIE-4\\_\\_Spanish\\_.pdf](http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/General_Presentation-48CIE-4__Spanish_.pdf)

Universidad Pedagógica Nacional, UPN. (2016). Instructivo de titulación para la licenciatura en pedagogía. P.36

- Valenzuela y Gómez Gallardo, ML. & Gamboa Suárez, M. (2010) *Contra la violencia eduquemos para la paz. Por ti, por mí y por todo el mundo. Carpeta didáctica para aprender a convivir y resolver conflictos sin violencia*. México: Grupo de Educación Popular con Mujeres.
- Vélez, O.C. (2013). El bien humano en los contextos social y cultural. *Segundo Taller Latinoamericano* UIA, Ciudad de México. Recuperado de <http://www.lonerganlat.org/wp-content/uploads/Definitiva-El-bien-humano-en-los-contextos-social-y-cultural.pdf>
- Vinuesa, M.P. (2002). *Construir los valores. Currículum con aprendizaje cooperativo*. Madrid: Desclée.
- Von Hildebrand, Dietrich (2004). La importancia del respeto en la educación. *Educación y Educadores*. (7), pp. 221-228. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=834/83400715>
- Yurén, T. (2013). *La investigación en México en el campo educación y valores 2002-2011*. México: ANU
- Wilheim, R.W. (2014) Forjando a los ciudadanos mexicanos: Una perspectiva desde fuera. *Perfiles educativos*, 36(143). Recuperado de: [https://pdfs.semanticscholar.org/fce7/d690a95b0ff47349fbe1ffd1d4e2335e9577.pdf?\\_ga=2.135934641.1613242213.1597086677-314031206.1597086677](https://pdfs.semanticscholar.org/fce7/d690a95b0ff47349fbe1ffd1d4e2335e9577.pdf?_ga=2.135934641.1613242213.1597086677-314031206.1597086677)

